

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 + Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros + 5 - CÉNTIMOS - 5

GRAN VERBENA

en la cumbre del TIBIDABO

Para hoy viernes Espléndida iluminación con 5.000 bombillas eléctricas, en todos los puntos y edificios de la gran plaza. — Cinematógrafo. — Banda de música escogida. — Carrousel, etc. — Sorprendente espectáculo de Barcelona iluminada por las hogueras. — Servicio del Funicular y tranvías (incluso el de Vallvidrera).

TODA LA NOCHE

Dr. DOLLET, oculista Pelayo, 3, pral. De 10 a 12 y de 4 a 6. Consulta económica de 8 a 10 mañana.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

NUEVO INVENTO

en lámparas de acetileno, cuya carga y descarga se hacen con admirable facilidad y rapidez y sin que haya necesidad de lavar el carburador. Admiten carburo pequeño, mediano y grande, y el que queda por gastar, se guarda con solo girar un tornillo. Luz siempre fija y graduable a voluntad, pero con la perfección observada solamente en los mejores inventos de Noguera. Son, además, inexpugnables en absoluto, por ser hidráulico el cierre del carburador. Y porque en ellas no falta nada, se venden al último precio de 350 ptas., las que admiten carga para 12 horas, luz de 10 bujías.

Plaza de St. Ana, 17, "LA FORMAL". (Patentes de invención, núm. 34.075 y núm. 45.360)

OPINIONES

El Reformismo y la Autonomía

Si el partido reformista intentara ser uno de los tantos, que viven en completa hegemonía con los más afines y con los más distanciados; si fuese uno de tantos, que intentara perturbar, las fuerzas debidamente organizadas, para instaurar el deseo de los republicanos; si Melquíades Álvarez, cabeza visible del reformismo, se le pudiese trasladar, no por sport ni envidia, sino honradamente, un algo de aquello que pudiese ser ambición o engaño; si el partido reformista hiciese compadrazgo de todo y con todo, no sería nada más que un elemento de desunión, un estorbo, contra el cual deberíamos solidarizarnos todos para que ni un intento de constitución pudiese hacer, mas como labora en sentido afirmativo y su programa no es de relumbrón, no es espejismo de masas, ni es engaño para nadie, sino que es el evangelio del republicano, en el que pueden sumarse todos los que titulan de republicanos y autonomistas quienes laboran con eficacia y por la verdad de estos símbolos, merece como el que más la atención y el apoyo de todos aquellos elementos que dedican culto a tales ideas, y no se interprete eso como a resquemor de la soledad, sino para que tomen nota los que pregonan sus pensamientos acomodaticiosmente.

Sintiendo el pueblo su personalidad y queriendo hacer política sincera, de suma necesidad era para el reformismo el llevar a su programa la autonomía. ¿Qué autonomía? La que reconoce las personalidades: étnica, histórica y geográfica; aquella que desde el Municipio hasta la región se desenvuelve libremente y sin ingerencias contraproducentes del poder central. Esta es la autonomía del reformismo, la bien definida, y aclarada para que no se repita el poder alegar ignorancia sobre ella. No es aquella autonomía circunstancial, sino que es la verdadera, la real.

Si alguien siente amor por su patria chica, si alguien desea el florecimiento de

su región y sea a la par republicano, todo lo que haga laborando contra el reformismo, labora contra sus sentimientos, los que cuando son nobles, cuando son hijos de años y años de trabajo a favor de la santa causa autonomista, no hay excomulgación, ni separación posible que lo ofusque, pues en asuntos de excomuniones, hay tanto que decir, que dudo haya quien se atreva a levantar el dedo, por miedo a ser señalado, por eso repito que los laborantes contra el reformismo, y que se titulen autonomistas no son tales, sino unos temerosos a que se les eche a perder la batuta de una murga callejera y desarmónica.

El programa reformista se puede pregonar por lo alto en todas sus partes y en la autonomía no hay ninguno que le aventaje; reconoce la personalidad étnica, esto es, la manera peculiar de ser de los habitantes de cada región, las costumbres de aquellos, su manera de vivir, su modo especial de ser, y esta constitución regional, ¿cómo podía dejar de reconocerla el reformismo?; reconoce la situación geográfica, comprendo lo que es y lo que puede dar de sí cada región, cada provincia; lo que por sus condiciones puede realizar; el desarrollo que gracias a su actividad puede llegar a obtener ¿cómo podía olvidar el reformismo? Y por fin, reconoce la personalidad histórica, aquella evolución hija del tiempo y que nadie puede borrar; aquellas leyes que aun constituyen cuerpo de derecho; aquellos heroicos actos de los Concellers en Cataluña y de las Santas Hermandades en Castilla ¿cómo podía el reformismo relegarlos? Si sus planes hubiesen sido urdidos a la sombra de la conveniencia, nada de lo dicho se hubiese admitido, pues hubiese sido la base de su suicidio, mas realizados a la esplendorosa claridad del día ¿quién se atreva a negar su carácter autonomista? Podrá discutirse si se llevará o no a la práctica, como se puede discutir la de todos los partidos, pues hasta que se hallan en funciones de gobernar no hay ninguno que pueda responder de la realidad de sus ideales, pero como éstos son predicados por uno y otro lado de España, en pregon de salvación, no hay quien pueda dudar que se la sostiene en el programa como hijuela querida y que se la acaricia con el amor santo de la verdad.

La acción de los siglos ha ido desarrollando y perfeccionando el concepto autonomístico y en forma tal, que el pueblo lo quiere, lo siente, pero desgraciadamente sus representantes realizan actos que dan a temer para lo venidero, pues en lugar de cimentar los deseos de aquél, laboran para alejar de la realidad lo que llevan escrito y dicho, pero no cumplido. ¿Será hijo de la evolución? ¿Quizás! Pero en tal caso sería una evolución que no cuadra con sus aparentes deseos, y que no han intentado llevar al pueblo las pruebas para esperanzarle, sino que le han llevado la desconfianza con la obra de desmoralización que han hecho.

En el reformismo tienen cabida todos los que se sientan con fuerzas de trabajar en pro de sus ideales autonomísticos, de lo contrario pondrán en evidencia que no se está mal predicando lo que no se siente y lo que conviene a muchos que no venga: la Autonomía.

Dr. Farreras Munner

De como habla Anatole France

Un grupo de jóvenes socialistas ha visitado, en París, a Anatole France, al regresar el ilustre literato de Marruecos. Se ha hablado de política española. Y ha dicho, interviniendo el autor de «La Isla de los Pingüinos»:

—Ese partido conservador de vuestro país no comprende que las costumbres tienen más fuerza que las leyes, y que su pretendida moralización es una especie de barbarie legal. Por lo demás, casi todos los conservadores son lo mismo. Yo aborrezco de tal manera la barbarie legal, que me parece intolerable hasta su copia metódica por las leyes. Los jueces no han encontrado nada mejor para castigar a los ladrones y homicidas que imitarlos. ¿Qué son a multa y la pena de muerte, sino el robo y el asesinato perpetrados con regularidad y majestad? Por lo demás, desde el punto de vista conservador se comprende que el Tribunal que juzgó a Francisco Ferrer obrara tan ciegamente, cuando ni los mismos jueces sondean al león en el corazón. Por eso la justicia, más que justa, es ruda y criminal. Los jueces son hombres, es decir, son débiles y corruptibles, indulgentes con los poderosos e implacables con los humildes.

—¿Pero el extranjero ¿olería a los señores Maura y La Cierva en el Gobierno, o les obligaría a abandonar lo como la otra vez, por medio del boicot moral?

—Eso depende de vosotros, los españoles. Si es cierto que España está viva y que esos políticos tienen el privilegio de redoblar las energías del pueblo en bien de la Humanidad, ¿debeis desear que vuelvan al Poder, pues discurriendo lógicamente ellos serían desde el Poder los principales propulsores de la revolución española...

ECOS

El Institut d'Estudis Catalans acaba de publicar el primer volumen de «Les Obres d'Auzias March», edición crítica por Amadeo Pagés, conteniendo una admirable introducción, que fué la tesis en lengua catalana presentada hace poco en la Sorbona, y el texto crítico de las poesías I a LXXIV.

La nueva publicación, que tendrá tres tomos, es una prueba más del brillantísimo y constante esfuerzo que viene realizando el Institut d'Estudis Catalans, en pro de la cultura patria.

Todos los diputados provinciales, así como los concejales de Barcelona, han recibido, como de costumbre, un ejemplar de la nueva publicación. Los destinados al señor presidente de la Diputación y de la Alcaldía, son en papel de hilo.

Todas las librerías de esta ciudad, así como las principales de Madrid y de diversas poblaciones del extranjero, han puesto a la venta el volumen I de esta nueva publicación destinada a alcanzar gran resonancia y un éxito completo.

Atendiendo al universal interés que las obras del más excelso poeta de Cataluña despertaron, el Institut d'Estudis Catalans ha querido que el precio de esta obra sea asequible a todos los enamorados de la poesía.

CÍRCULO REPUBLICANO

Plaza Teatro, 2, pral.

La Junta directiva convoca todos los socios, a la Junta general extraordinaria, de segunda convocatoria, el próximo sábado, día 29, a las nueve y media de la noche, para discutir y acordar nuestra orientación política en lo que se refiere al Partido Republicano Reformista.

El presidente, D. Millán.
El secretario, S. Vallverdú.

JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA del DISTRITO VII

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo viernes, día 28, a las nueve de la noche y a las diez de segunda convocatoria, para tratar del ingreso en el Partido Republicano Reformista.

El secretario, Pedro Moreno.

POESÍAS DE CARNER

Les Monjoles

Hoy se pondrá a la venta un nuevo volumen de poesías de José Amer, «Les Monjoles».

Se han tirado de este libro, ocho ejemplares en papel del Japón y 150 ejemplares en papel de hilo.

He aquí una de las poesías que forma parte del volumen:

El present

Els nius afollés de la melangia
amb ta rialla gorda;
i els nostres ulls esmuga
ton cos, gentil com una fruita verda.
Oh tu que rius de l'ombra que s'allarga
i el fumerol que minva
en la meua horabaixa taciturna,
jo vull dir-te el secret de ma feblesa:
heuse! aquí, oh amiga, al fons d'un urna.
Quan un atzar al davant meu el porta,
l'antio joietl ma vida desconorta:
plora una dolça figura nua
damunt del jasp i es sa cabellera
com el desmat damunt d'un aigua morta...
Sota la fina llosa
ont ella, laga de dolor, reposa,
servo el record de l'alta joventesa:
pols s'hi han tornat les hores
de mos dies encesos
i l'esclatxa de llum de l'esperança
i la metzina pallida dels besos.
Per càstig de ta joia
et dono la meua urna per joguina;
mes dexa abans que pengui
de la odorant polsina
i en el teu front, que no concix miseria,
hi deixi ja l'auguri
de ta disort divina.
Dóna, recorda't que has d'amal! Per sempre
en los cabells qui volen
dus el senyal de la cruel mentida:
ell portarà damunt la leva vida
aquella nit perduda
a ont ressonen el gemit i el blasme,
ont se demana almoína
a un ignorant fantasma.
I es tan deserta l'hora
que en la seva tenebra malastruga
el nostre cor implora
a cada esgarripança, a destiara,
la Mort, aquesta vella frodeluga
que té, una mica, els ulls de nostra mare.

CONGRÉS DE ESPERANTISTAS

El Comité local organizador del Congreso de Kataluna Esperantista Federació ha fet públic definitivamente el programa oficial por el cual debe desenvolverse el Congreso, que con anuencia tendrá lugar los días 29 y 30 de Juny en la ciudad de Terrassa.

A les nou del matí tindrà lloc l'arribada oficial dels esperantistas organitzantse immediatament una manifestació que recorrerà els carrers del Nord, Plassa M. Jandino Verdaguer, S. Pere y Arrabal, acabant a Casa la Ciutat hont tindrà lloc la recepció dels senyors congressistes per les autoritats presididas pel senyor alcalde donant la beninguda als esperantistas y essent correspost pel president de la K. E. F. senyor J. Bremon.

Seguidament tots els chors de la ciutat junt ab la banda municipal cantarán «L'Esperanto» (himne esperantista), baix la direcció del professor senyor Armengol.

Se procedirà tot seguit a la obertura del Congrés que tindrà lloc en l'espaiós saló del Casino del Comercio. Aquest acte serà públic, acabat el qual en manifestació s'anirà a descobrir la làpida de la Plassa del Dr. Zamenhof, que l'Excelentíssim Ajuntament de nostra ciutat ha dedicat per iniciativa propia, al il·lustre inventor de la nostra benlloguda llengua internacional.

A la tarda tindrà lloc la primera sessió de treball en el saló de la casa de la Ciutat y acabada aquesta, comensaràn els exàmens de professorat y actes de capacitat.

A les sis se visitarà col·lectivament l'Exposició d'objectes d'esperanto, instal·lada en una sala de l'Escola d'Indústries, y que serà indubtablement una demostració eloqüent de la alta importància que va adquirint l'esperanto en diferents rams del saber humà.

A la nit tindrà lloc una festa popular dedicada als esperantistas, en el Passeig, en la que hi pendrán part la Banda municipal y una cobla orquestra. Se ballaràn sardanas y la Rondó. El Passeig estarà adornat convenientment.

El dia 30 de Juny, a les sis del matí, se visitarán les Iglesies romàniques de San Pere, ointint en la de San Pere, la missa pels catòlics esperantistas.

A les nou continuaran els exàmens y se reuniràn els delegats de U. E. A. en el saló del Institut Industrial y els catòlics en el Centro Social.

A les onze tindrà lloc el II Concurs Literari en el teatre Principal, repartintse els premis als autors llojats. Com de costum en aquests casos el guanyador de la Flor Natural eligit Reyna de la Festa.

A la una, gran banquet en honor dels esperantistas presidit per les autoritats.

A la tarde sessió de clausura en el saló de sessions de casa la Ciutat, designantse la població que deurà hostatjar el IV Congrés, y els individus que deuràn constituir el Comité de la Federació durant el vinent curs de 1912-13.

Veuasquí acabada la tasca que'ns fou confiada y que'l nostre entusiasme desinteressat ha lograt portar en bon terme. Sou vosaltres amichs y companys de nostra causa esperantista els qui us toca de realisar els nostres projectes fent acte de presència a Terrassa, durant els dies avants esmentats, en que la nostra ciutat endiumenjada sabrà acullirvos para honrarvos, honrant al ensemps nostra llengua-idea, l'Esperanto.

da oficial dels esperantistas organitzantse immediatament una manifestació que recorrerà els carrers del Nord, Plassa M. Jandino Verdaguer, S. Pere y Arrabal, acabant a Casa la Ciutat hont tindrà lloc la recepció dels senyors congressistes per les autoritats presididas pel senyor alcalde donant la beninguda als esperantistas y essent correspost pel president de la K. E. F. senyor J. Bremon.

Seguidament tots els chors de la ciutat junt ab la banda municipal cantarán «L'Esperanto» (himne esperantista), baix la direcció del professor senyor Armengol.

Se procedirà tot seguit a la obertura del Congrés que tindrà lloc en l'espaiós saló del Casino del Comercio. Aquest acte serà públic, acabat el qual en manifestació s'anirà a descobrir la làpida de la Plassa del Dr. Zamenhof, que l'Excelentíssim Ajuntament de nostra ciutat ha dedicat per iniciativa propia, al il·lustre inventor de la nostra benlloguda llengua internacional.

A la tarda tindrà lloc la primera sessió de treball en el saló de la casa de la Ciutat y acabada aquesta, comensaràn els exàmens de professorat y actes de capacitat.

A les sis se visitarà col·lectivament l'Exposició d'objectes d'esperanto, instal·lada en una sala de l'Escola d'Indústries, y que serà indubtablement una demostració eloqüent de la alta importància que va adquirint l'esperanto en diferents rams del saber humà.

A la nit tindrà lloc una festa popular dedicada als esperantistas, en el Passeig, en la que hi pendrán part la Banda municipal y una cobla orquestra. Se ballaràn sardanas y la Rondó. El Passeig estarà adornat convenientment.

El dia 30 de Juny, a les sis del matí, se visitarán les Iglesies romàniques de San Pere, ointint en la de San Pere, la missa pels catòlics esperantistas.

A les nou continuaran els exàmens y se reuniràn els delegats de U. E. A. en el saló del Institut Industrial y els catòlics en el Centro Social.

A les onze tindrà lloc el II Concurs Literari en el teatre Principal, repartintse els premis als autors llojats. Com de costum en aquests casos el guanyador de la Flor Natural eligit Reyna de la Festa.

A la una, gran banquet en honor dels esperantistas presidit per les autoritats.

A la tarde sessió de clausura en el saló de sessions de casa la Ciutat, designantse la població que deurà hostatjar el IV Congrés, y els individus que deuràn constituir el Comité de la Federació durant el vinent curs de 1912-13.

Veuasquí acabada la tasca que'ns fou confiada y que'l nostre entusiasme desinteressat ha lograt portar en bon terme. Sou vosaltres amichs y companys de nostra causa esperantista els qui us toca de realisar els nostres projectes fent acte de presència a Terrassa, durant els dies avants esmentats, en que la nostra ciutat endiumenjada sabrà acullirvos para honrarvos, honrant al ensemps nostra llengua-idea, l'Esperanto.

ma: «Nur tie estu via hejmo, ke kanto sonas; char sole homoj malbonaj, nek unu kanton konas».

V. Del senyor Gabriel Chavet, de París. Tema: «La literatura crea i fa viure les llengües». Al n.º 22, lema: «Negrava provos».

VI. De Esperanto Verlag Moller y Borel de Berlín. Una página sobre la «Esperanto. Biblioteko Internacia». No s'adjudica.

VII. Del grupo «Semos» de Barcelona. Traducció de «L'Emigrant». No s'adjudica.

VIII. Del diputat senyor Alfons Sala. Tema: «Introducció del Esperanto en les escoles industrials». Al n.º 111, lema: «Donu al mi la junularon kaj mi shanghos la mondono».

IX. Del diputat senyor Joan Barata. Tema: «L'Esperanto en la vida practica». No s'adjudica.

X. Del diputat senyor Francesc Alegre. Tema: «L'Esperanto en el Comerç». Al n.º 12, lema: «Ghi estas nepre necesas».

XI. De «Esperantista Junularo». Drajeg para infans. Al treball titolat «Cindrilinos».

XII. Del Rvt. Econom de Terrassa. Tema: «L'Iglesia ha volgut sempre el ver progrés del home». Al n.º 87, lema: «Lumono».

XIII. Del Casino del Comerç de Terrassa. Tema lliure. Al n.º 30, lema: «Al la maro la koron min tiras».

XIV. Del Excm. alcalde de Terrassa. Tema lliure. Al n.º 93, lema: «Koron kompreni povas nur kozo».

XV. Del Excm. Ajuntament de Terrassa. Tema lliure. Al n.º 86, lema: «Antan semi pluigu chiam».

XVI. Del senyor director de «La Comarca del Vallés», tema: «Historia de la industria llanera a Catalunya». No s'adjudica.

XVII. De «Vika Esperantistaro» de Vic. Traducció d'un treball d'autor vizatà. Al n.º 29, lema: «Traduko el hispana lingoon».

XVIII. De «Universa Esperanto Asocio» de Ginebra. Tema: «Significat practica de la U. E. A.». Desert.

XIX. De «Olota Stelo» de Olot. Traducció de «La Pastoretas». Al n.º 92, lema: «Ho, mia patrino».

El Jurat calificador: J. Bremon, G. Galcerán, F. Pujulá, J. Rosals.

Para'l tema extraordinari III: C. Bomlet, Warner, F. Pujulá.

Para'l tema extraordinari IV, V i VI: Els respectius donants

EN LAS CASAS CONSISTORIALES

Homenaje a Maragall

Entrega de medallas conmemorativas

Según anunciarnos oportunamente, ayer por la mañana se efectuó en el Ayuntamiento el acto de la entrega de las medallas en honor de Maragall, ofrecidas por el Ateneo Barcelonés al Consistorio y a la familia del ilustre poeta.

El acto tuvo efecto en el salón de Ciento. Ocuparon la presidencia D.ª Clara Noble, esposa de Maragall, la señorita Elena, hija del poeta, y D. José y D. Juan, hijos, también, del mismo.

El señor Domenech y Montaner, presidente del Ateneo Barcelonés, a quien acompañaba la Junta directiva en pleno de dicha entidad, hizo entrega de las medallas pronunciando breves frases de ofrecimiento, que fueron contestadas por el alcalde señor Sostres.

Al Ayuntamiento ofreciéronse dos medallas, una de plata y otra de bronce, y a la familia una de plata, todas ellas con el símbolo del Ateneo y una inscripción recordatoria.

Al acto asistieron, en representación del Ayuntamiento, además del alcalde, los señores Abadal, Pardo, Lladó, Ballester, Mir y Miró, Noíla, Valtet, Rosés, Ruiz Morales y otros.

Asistieron, además, los Sres. Layret, Miguel S. Oliver, Masó, Casas Carbó, Fortuny, Agustí, Saladrías, Massana y otros representantes del Ateneo. El proyección de las medallas es obra del artista Arnau.

El acto de entrega de las mismas fue presenciado por numeroso público.

Las medallas ofrecidas por el Ateneo al Ayuntamiento, fueron enviadas al archivo municipal.

De la entrega se levantó acta que firmaron todos los presentes.

Las medallas ofrecidas por disposición del Ateneo Barcelonés son de oro y ostentan el busto del venerable cantor de «La mujer hermosa».

UN FOCO DE INFECCION

Para el señor alcalde

En el centro de la populosa barriada de Gracia, existe hace tiempo un foco de infección, que es preciso desaparecer a fin de la salud pública.

La calle de Ros de Olano, en el trozo comprendido entre las de San Joaquín y Virtud, es el sitio escogido donde la vecindad arroja basuras y escombros de toda clase, donde los pordioseros se reúnen y descuartizan los animales muertos, que hallan en la vía pública.

Allí, en el centro de Gracia, no hay luz, no existe vigilancia, y por este motivo aquí lugar es teatro de obscenidades y se cometen todo linaje de actos repugnantes con la moral.

Los vecinos están hartos de tanta inmundicia.

Nosotros, haciéndonos eco de las quejas, nos dirigimos al señor alcalde para que ordene la inmediata desaparición de un foco de pestilencias y obscenidades, seguros que los vecinos se lo agradecerán.

Gran Balneario Villa Engracia

DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

AGUA FERRO-MANGANOSA

cura la anemia, clorosis, debilidad general, dispepsias atónicas, facilita el desarrollo de los jóvenes, etc. Maravillosa para los convalecientes y neurasténicos. CHALETS amueblados de todos precios. Se alquilan todo el año y por temporadas. Servicio de primer orden. Luz eléctrica en el hotel y en los chalets. Correspondencia con el F.-C. del Norte. — Para informarse del establecimiento, alquiler de chalets y habitaciones en el Hotel, dirigirse a Barcelona, calle Bruc, 114, pral. 2. (J. Llanas Valdeolmillos).

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El miércoles llovió desde el Adriático y Austria hasta Rusia, en cuyas regiones continuaba ayer jueves el tiempo tempestuoso.

Como ya pronosticaba carecieron de valor para la lluvia las masas de nubes aparecidas en el ciclo de Cataluña, viéndose correr rápidamente hacia el mar para alimentar el sistema tempestuoso del oriente continental, donde hoy continuará lloviendo.

En España el cielo será claro como ayer, quedando Cataluña en la parte posterior del sistema tormentoso del Adriático norte, pero aún más débilmente que ayer.

También hoy lloverá en Italia y Escocia.

Hay tendencia a establecerse un régimen tormentoso en el Mediterráneo inferior, cuya importancia depende de la situación de Canarias que desconozco hace muchos días.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 27. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando 764,07 m.

El termómetro al sol indica 27,8 grados, variando a la sombra de una mínima de 18,4 a una máxima de 24,5.

Cielo despejado, reinando viento SSO.

En igual día del año anterior, el barómetro señalaba 762,82 m.

El termómetro al sol indicaba 31,8 grados, variando a la sombra de una mínima de 17,4 a una máxima de 26.

Era el cielo cubierto, reinando viento S.

NOTICIAS

Los concejales señores Ricart y Serra, acompañados del arquitecto señor Falcón, visitaron el mercado de San Gervasio y acordaron llevar a cabo algunas obras de detalle que son necesarias para la inauguración de dicha plaza.

DELEGACIÓN DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

J. Juan Susany, 88179 pesetas; Benigno Martínez, 112879; Administración de Loterías núm. 3, 20824; Juan B. Patá, pesetas 51,789; Francisco Sangra, 92352; José Ferrer, 1500; Costa y Ponzo, 248540.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina doctor Grau», puesto que cura el reuma, artritis, mal de piedra, cólica, gota, cólicos nefríticos, neuritis, etc.

El Juzgado del distrito del Norte instruyó durante las horas en que estuvo en funciones de guardia veinte diligencias de oficio.

En los calabozos ingresaron cinco detenidos.

Le substituyó en la guardia el Juzgado de Aduanas, secretario del señor Alegre.

WEYLER A MADRID. — Como anunciamos, ayer mañana, en el rápido, salieron para Madrid el capitán general don Valeriano Weyler, su ayudante de campo D. Carlos Alonso y D. José López Gamundi. Durante la ausencia del señor marqués de Tenerife, que será breve, quedan encargados del mando de la región y del despacho de la Capitanía, respectivamente, los generales de división D. Francisco Galbis y D. Luis Mackenna.

Ha salido para Villavieja de Odón el teniente general D. Salvador Arizón, a quien despidieron muchos amigos, entre los cuales recordamos al doctor Lencho, ingeniero señor Torres, teniente coronel de caballería D. Miguel García de Marcella y capitanes de ídem D. Mariano de Foronda, D. Ramón de Puig y D. Gustavo G. Spencer.

Esta mañana, a las 10'30, por la Comandancia de Ingenieros se hará entrega a la plaza, y por ésta a los regimientos Infantería de Vergara y Alcántara, de las obras de ampliación de las cocinas del cuartel de Jaime I.

Servicios de los mozos de escuadra:

Los de Tordera han denunciado a un individuo por haber hurtado dos gavillas de trigo y algunas plantas de patata.

Los de Prat de Llobregat pusieron a disposición del Juzgado a un vecino de dicho pueblo, por haberle hurtado a un convecino diez pesetas del bolsillo del chaleco.

Dicen de Tarrasa:

«Una joven casada, de 30 años de edad, de una vecina casa de campo, en un acto de enajenación mental se fugó del «manso Inglés», donde vivía con su marido y era muy apreciada por sus bellas prendas personales.

Díase cuenta de su desaparición a las autoridades, mientras el marido se dirigió precipitadamente a Mura creyendo que allí la encontraría al lado de su familia y después de inútiles pesquisas de la policía, guardia civil y mozos de la escuadra, ayer fue detenida la infeliz mujer en el término de Ripoll, en el momento en que se tendía en la vía férrea, a aproximarse un tren. La pobre loca fue recogida en la «casa de campo de la Beguda» y conducida después a esta ciudad.

Para tratar de la cuestión sanitaria, por lo que afecta a los establecimientos industriales, conferenció ayer con el gobernador civil el presidente de la Unión Gremial. El señor Sitjes manifestó al gobernador la buena disposición dentro su limitada esfera de acción por parte de los industriales, en cooperar a la provechosa tarea sanitaria que desde algún tiempo viene practicándose por parte de la Inspección provincial.

El señor Portu se congratuló de las manifestaciones del señor Sitjes, prometiendo ser benévolo cuando se demuestre la buena voluntad del inspeccionado en acatar las órdenes que se le comuniquen en las inspecciones efectuadas.

Telefonemas (Partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Telefonos, Avión, 11, por no encontrar los destinatarios:

De Bilbao. — Bejerano, Diputación, 852 y 888.

De Madrid. — Carvallo.

De Zaragoza. — Bertrán, Cortes, 468.

Publicado por la notable Revista de Seguros «La Gaceta del Seguro», ha aparecido un interesante folleto titulado: «El seguro sobre la vida en sus relaciones con la propiedad». Las casas baratas, del que es autor el inteligente actuario matemático del Banco Vitalicio de España D. Ernesto Bazán.

Resulta un trabajo de actualidad en el que se estudian detenidamente los medios más apropiados para el gar a la construcción de las casas baratas, en las principales poblaciones de España, partiendo de la base de ejemplo que ha principiado por dar la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona y del acuerdo tomado por el Centro de Viajantes del Comercio y de la Industria de esta ciudad, referente a la construcción de edificios para sus asociados.

El autor termina su trabajo aduciendo las ventajas indiscutibles que ello puede proporcionar a todas las clases sociales.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía, en esta Facultad, don Eduardo Lucía Petitpierre, farmacéutico de Roda de Vilh.

Para hoy, verben de San Pedro, se repolará en la cumbre del Tibidabo la espléndida iluminación que tanto llamó la atención en la verben de San Juan, y que se divisaba desde gran distancia alrededor de Barcelona.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la calificación de sobresaliente en la carrera de Matrona, D.ª Marta Remolal Lombarda.

En el Dispensario de San Mateo, auxiliado José Recasens, quien sufrió contusiones en el vientre al ser arrollado por un carro en el camino de la Verneda.

Juan Pons fué atropellado en el Paseo de Gracia por un automóvil que le produjo una herida en la cabeza.

Un obrero, llamado Antonio López Alonso, de 45 años, que trabajaba en las obras de una casa de la calle Mercaderes, número 21, afectada por la Reforma, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de dicha casa, quedando muerto en el acto.

La ronda especial que está a las órdenes inmediatas de la comisión de Consumos ha prestado un señalado servicio. Sobre las seis de la tarde detuvo en las inmediaciones de la estación del Pueblo Nuevo un carro, guiado por tres sujetos, y que contenía 805 kilos de embutidos.

El carro pertenecía a Pascual Palacios Gener y el género iba consignado a nombre de Antonio Salamero.

Balneario de Panticosa. Ver anuncio pág. 6.

El próximo día de San Pedro tendrá lugar la inauguración de la Sucursal que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros establece en Granollers. El acto, que se realizará bajo el patrocinio del Ayuntamiento de dicha población, se celebrará a las tres de la tarde, en el Casino de Granollers. El Ayuntamiento, las sociedades y algunas personalidades, en celebración de la apertura de dicha Sucursal, han anunciado donativos de libretas de pensión y de Ahorros.

Se nos ruega la inserción:

«La Festa de Juventut que organizada por la «Il·lustració Catalana» tendrá lloch el día 29 al Palau de la Música Catalana, comensará a les 4 de la tarde, obrint la secció el senyor Franquesa, del Jurat de literatura, i finalment els autors distingits d'aquesta secció, de la que's llegiran les composicions en vers.

Lo senyor Bassegoda, del Jurat d'arts, obrirà aquesta secció, passant els autors de les obres esculhides a recullir el recort de la festa, essent el senyor Miller, del Jurat de música qui obrirà aquesta última secció, quals autors distingits serán cridats, executant seguidament les respectives composicions.»

Exposición Internacional de Barcelona. — Diciembre de 1912 a Marzo de 1913. — Productos de Importación y Exportación. — Secretaría: RAMBLA DE CATALUÑA, 60, ent.º

—El precio de las subsistencias en Barcelona. — Análogamente a lo que se hace en algunas naciones y ciudades, la Sección de estadística del Museo Social ha emprendido la formación de Index-numbers de subsistencias para Barcelona, números que comparados con los de períodos de tiempo anteriores permiten ver si aumenta o disminuye el precio de la vida.

Como los precios de los alimentos varían en una misma localidad según las calidades, según sean en grueso o en detalle, etc., para eliminar estos y otros elementos de variación se han adoptado precios al detall haciendo los cálculos para familias cuyos ingresos oscilen escasamente al rededor de 4.457,45 pesetas anuales adoptándose este tipo de familia para poder utilizar datos de un estudio del profesor Florez de Lénus que permite conocer la importancia que tienen las diversas sustancias alimenticias en el presupuesto familiar.

Desde primero de Junio de 1911 hasta 31 de Mayo de 1912 se han tomado cuidadosamente los precios de 25 mercancías o grupos de mercancías y valiéndose de ellos, por un procedimiento que da más aproximación a este cálculo que los usados en otras partes, se ha determinado un número que representa el término medio del precio de la vida en dicho período de tiempo. Reduciendo a 100 este número y comparándolo con los datos mensuales se han determinado los index-numbers para cada mes. Así el del pasado mes de Mayo es de 99,8 lo que indica que la vida en dicho mes ha sido más barata que el tipo medio adoptado como 100.

Los índices mensuales se deducirán los anuales y con ellos las variaciones que experimente con el tiempo el precio de las subsistencias en nuestra ciudad.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la «Hemierana Caldeira», 3 pesetas caja. Rambla Flores, 4, Pelayo, y farmacias.

Se recuerda a los señores presidentes de Ateneos y demás Centros culturales de Cataluña, que el próximo domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, tendrá efecto en el Ateneo Integral, San Pablo, 75, la reunión convocada para tratar de las conclusiones aprobadas (sic) en el II Congreso de Ateneos últimamente celebrado en Villanueva y Gellí.

No se invita particularmente por desconocerse el domicilio de la mayoría de los congresistas.

Programa que ejecutará la banda Esclava en la cumbre del Tibidabo esta noche:

1.ª «Letras y toros», pasodoble, Xalabard.

2.ª «La princesa de los Balcanes», vals.

3.ª «Voluntaria», americana, Pi.
4.ª «El príncipe Casto», scholisch.
5.ª «Hasla la vista», mazurka, S. Miguel.
6.ª «Por Navarra», pasodoble, E. García.

Mañana sábado tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, a las once de la mañana, la tercera conferencia última de la serie organizada por la Sociedad Astronómica de Barcelona, con motivo de la Exposición general de Estudios Lunares, en la que el presidente de la Comisión lunar, D. Dionisio Renart, tratará de la observación de nuestro satélite y sus procedimientos.

El domingo, día 30, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el acto de la clausura del certamen.

Para el día 29 de Julio próximo el Orfeó Graciench tiene organizada una excursión a Rubí, con objeto de dar un concierto en el teatro de aquella villa.

A los señores socios que deseen juntarse a la expedición, se les suplica que pasen por el local social para enterarse de las condiciones.

SEÑOR GOBERNADOR. — Se nos dice que a la salida de Santa Coloma de Gramenet, una partida de grandullones y niños se entretenían en apedrear a los automóviles. Anteayer mismo el chauffeur del automóvil del doctor Turró, recibió una pedrada y en un tris estuvo, con la inesperada violencia del golpe, que no se despegó el vehículo desde una altura considerable al fondo del río.

Convenidaria que se pusiese un correctivo enérgico a esos nuevos zúfos para que los automovilistas no se vean en la triste necesidad de defenderse a tiro limpio de tan estúpida como peligrosa agresión.

Para el día de San Pedro, Joyas Plimsoul.

La Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona nos participa que por fallecimiento de la señora madre de D. José Comas y Solá, se suspende la conferencia que dicho señor tenía de dar hoy en el Observatorio Fabra, aplazándose para el mes de Octubre próximo.

El acto de inaugurar la Exposición de las obras recibidas para el Concurso Regional fotográfico, organizado por el Centro Excursionista de Tarrasa, con motivo de la fiesta mayor, tendrá lugar el próximo sábado, a las diez y media de la mañana, en el local de la Escuela de Industrias, y el fallo del jurado se hará público al día siguiente por la mañana.

La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección general del Tesoro público, ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, efectúen el cobro correspondiente al mes actual en los siguientes días:

Día 1.º de Julio de 1912. — Músicos, sargentos, cabos, soldados y cruces pensadas.

Día 2.º — Jubilados, cesantes, coroneles, tenientes coroneles, comandantes capitanes, tenientes, alféreces, músicos mayores, médicos y capellanes.

Día 3.º — Militares militar y civil, remuneratorios y mesadas de supervivencias.

Día 4.º — Extranjeros y todas las clases indistintamente.

Día 9.º — Retenciones.

El recreo más cómodo y familiar es el cine Gloria, consejo de ciento, entre ruche y corona, proyecciones al aire libre, plico en Barcelona, todos los días grandes programas.

Análogamente a lo que se hace en algunas naciones y ciudades, la Sección de estadística del Museo Social ha emprendido la formación de Index-numbers de subsistencias para Barcelona, números que comparados con los de períodos de tiempo anteriores permiten ver si aumenta o disminuye el precio de la vida.

Como los precios de los alimentos varían en una misma localidad según las calidades, sean en grueso o en detalle, etc., para eliminar estos y otros elementos de variación se han adoptado precios al detall haciendo los cálculos para familias cuyos ingresos oscilen escasamente al rededor de 4.457,45 pesetas anuales, adoptándose este tipo de familia para poder utilizar datos de un estudio del profesor Florez de Lénus, que permite conocer la importancia que tienen las diversas sustancias alimenticias en el presupuesto familiar.

Desde 1.º de Junio de 1911 hasta 31 de Mayo de 1912 se han tomado cuidadosamente los precios de 25 mercancías o grupos de mercancías y valiéndose de ellos, por un procedimiento que da más aproximación a este cálculo que los usados en otras partes, se ha determinado un número que representa el término medio del precio de la vida en dicho período de tiempo. Reduciendo a 100 este número y comparándolo con los datos mensuales se han determinado los index-numbers para cada mes. Así el del pasado mes de Mayo es de 99,8 lo que indica que la vida en dicho mes ha sido más barata que el tipo medio adoptado como 100.

Los índices mensuales se deducirán los anuales y con ellos las variaciones que experimente con el tiempo el precio de las subsistencias en nuestra ciudad.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 143,689 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión, 94,280 pesetas, habiendo abierto 88 libretas nuevas.

SANTO DEL DÍA
San León II p. y San Argemí.
SANTO
SANTO
San Pedro y San Pablo aps.

Marítimas

Continúa cargando en el muelle de Balears, para salir el día 4 del próximo mes de Julio con destino a la Habana y escalas, el vapor «Miguel M. Pinillos».

—Para Alcedia y Mahón salió ayer tarde el vapor correo «Monte Toros».

—El vapor «Ausias March», llegado de Valencia, condujo 200 pasajeros.

—Con auxilio de la grúa de 80 toneladas de las obras del puerto han sido desembarcadas del vapor «Lista», atracado en el muelle de Barcelona, varias cajas de maquinaria, entre ellas una de nueve toneladas de peso con destino a Tarrasa.

—El vapor pesquero «Tiburón» condujo 18,000 kilos pescado fresco.

—Han sido exceptuados temporalmente del servicio activo de la Armada los inscriptos Manuel Seguer Augusto y José Fernández Miguel.

—Conforme anunciamos oportunamente ayer llegó el vapor correo italiano «Re Vittorio» que procede de Génova. Desembarcó el pasaje que para ésta conducía y embarcó el que en ésta le aguardaba, zarpando luego con rumbo a la América del Sud.

—Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina para un asunto de interés al licenciado José Biscarri Paredell.

—En el sorteo celebrado en esta Comandancia de Marina entre la Asociación Náutica Española y Fomento de la Marina Española para ver a cuál de las dos correspondía nombrar los dos capitanes que han de formar parte como vocales del tribunal de exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante que deben tener lugar el 1.º del próximo Julio, tocó la suerte a la Sociedad Náutica Española.

—Para trasladarse a Cartagena ha sido refrendado el salvoconducto al marino fogonero de la dotación del crucero «Cataluña», Bernardo Ibáñez Rodés.

—Nos comunica D. Rómulo Bosch y Alsina, agente de la Compañía Pinillos, que el vapor «Barcelona» llegó sin novedad a Buenos Aires el día 28, procedente de este puerto y escalas.

Despachadas:

De Buenos Aires y escalas, vapor correo italiano «Tomaso di Savoia», con carga general y pasaje para ésta y en tránsito.

De Civitavecchia, bergantín goleta «Lluís Puig», con duelas.

De Melilla, vapor «Velarde», con 2 pasajeros.

De Huelva, vapor «Valencia», con carga general.

De Amberes y escalas, vapor «Lista», con carga general.

De Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con carga general y correspondencia.

De Marsella, vapor «Ile de France», con su equipo.

De Génova, vapor correo italiano «Re Vittorio», con carga y pasaje en tránsito.

De Hamburgo, vapor alemán «Roma», con carga general.

De Cullera, laúd «Virgen de los Angeles», con tomates.

De la mar, vapor pesquero «Tiburón», con pescado fresco.

De Valencia, vapor «Ausias March», con carga general.

De Castellón, vapor «Sitjes Hermanos», con carga general.

Movimiento del puerto. — Entradas:

Para Mahón, vapor correo «Monte Toros», con efectos. — Para Amberes, vapor «Ile de France», con su equipo. — Para Marsella, vapor «Aragón», con efectos. — Para Valencia, laúd «La Piedra», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Re Vittorio», con idem.

Las Píldoras Pink dan fuerzas a los que ya no las tienen.

A las personas que están pálidas y débiles y que al parecer carecen de sangre no hay más que decirles una cosa: «¡Salud y se debilidad proviene de que no tiene usted bastante sangre y no está usted bien hasta que tenga suficiente sangre; entonces, sólo entonces, se sentirá usted bien color, se sentirá usted fuerte tendrá apetito y suará provecho del sustento. ¡Que haremos para tener sangre nos diréis. A esto os contestaremos: si habéis oído hablar de algún medicamento que dé sangre, que dé fuerzas más rápidamente que lo hacen las Píldoras Pink, tomadlo al momento. Pero si no es así, les instamos a que tomen las Píldoras Pink y para formar vuestra opinión, leed lo siguiente»



acción de anarquistas y socialistas dentro de las sociedades de resistencia, tema de interés vital para todos los obreros.

—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes D. Pedro Corominas.

—En el domicilio de D. Pedro Corominas se ha reunido el Consejo de la Unión Federal, ante el cual explicó las líneas generales del discurso que piensa pronunciar en Madrid al discutirse las Mancomunidades, las cuales aprobaron los reunidos otorgándole un voto de confianza para que continúe realizando sus gestiones en dicho asunto.

—En el Centro de Unión Federal Nacionalista Republicana del distrito segundo, se han reunido las Juventudes del partido con domicilio en Barcelona, las cuales nombraron una ponencia para estudiar la redacción de unas bases para formar un organismo directivo.

—Muy en breve empezará a publicarse en Manresa un periódico órgano de los liberales de aquella ciudad adictos al conde de Romanones, titulado «El Demócrata».

También se trabaja en la organización de un centro.

—El periódico «Sol i vent» de Navarres, ha enviado su adhesión a la Unión Catalana.

—En Figueras se ha celebrado durante los días 22, 23 y 24 del corriente mes, el solemne plebiscito para que el pueblo con sus votos decidiera si es o no conveniente la sustitución del impuesto de consumos por los nuevos impuestos que se establecen en la ley de Canalejas. El resultado de este «referendum» ha sido afirmativo, habiéndose pronunciado a favor de la sustitución 779 votantes y 636 en contra.

La votación se ha verificado ordenadamente sin una sola protesta, habiendo regido para garantizar la legalidad del plebiscito, las listas electorales. Han manifestado su opinión respecto de la sustitución del impuesto de consumos más del cincuenta por ciento de los electores, debiendo hacer constar que este asunto ha sido por completo ajeno a toda propaganda política, no obstante haber iniciado la campaña sustitucionista por parte del Comité Federal de la localidad.

Esta determinación popular crea en cierto modo, por constituir casi un fallo sin apelación posible, un conflicto al Ayuntamiento que acordó mantener el impuesto de consumos tal como ha venido cobrándose hasta la fecha. Esto coloca en una situación muy delicada a los concejales que votaron en contra de la sustitución, a los cuales ha desautorizado el cuerpo electoral. A tal extremo se considera grave esta desautorización que se habla de la probable dimisión del Ayuntamiento en pleno, para que sea otro, más identificado con los sentimientos de la ciudad el que se encargue de implantar la reforma.

Gobierno civil

Voluntad

Una comisión del Círculo Conservador de la ciudad, al Gobierno civil para invitar al señor Portela al homenaje que se tributará a Menéndez y Pelayo, el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad.

Peladistas multados

Confirma el gobernador, por medio de sus agentes, persiguiendo a los que se entregan en molestar al prójimo con esos petarditos estrepitosos, en uso los días de verbena.

Ayer fueron multados un industrial con 50 pesetas por expender petardos y un muchacho con 10 por dispararlos.

Industriales quejosos

Una comisión de dueños de cerveceras y cafés, servidos por señoritas camareras, visitó anoche al gobernador civil para quejarse de los perjuicios que se les irrojan con las recientes disposiciones dictadas referentes a dichos establecimientos.

El señor Portela dijo que nada podía hacer, puesto que sus disposiciones obedecían a orden superior.

Contra el hampa

Un colega local se quejaba de que la gente maleante está haciendo de las suyas por el distrito de Atazaras.

El gobernador ha dado orden a la policía del referido distrito, para que dé algunos bofetones.

Fin de un bromazo

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los promovedores del escándalo de anteayer en el teatro Soriano.

Caso de no satisfacerlas, dice el señor Portela que irán a pagar la bronca a la cárcel durante 15 días.

Por disposición del Juzgado del Sur ingresaron anoche en la cárcel celular los tres jóvenes que sus bárbaras bromas produjeron la alarma de referencia.

Falta de brazos

Ayer mañana visitó al señor Portela don Juan Ferrer y Güell, director de la fábrica de cemento Asland de Berga, manifestándole que faltan brazos en la explotación de aquellas canteras y que admitirán a los obreros que estén fallos de trabajo.

Reclamación

El Colegio de Farmacéuticos de esta capital ha felicitado al gobernador o inspección provincial de Sanidad por la campaña de persecución al intrusismo, que viene realizando.

Estatutos

Se ha puesto la nota de presentación a los estatutos de la sociedad Sindicato Obrero de Oficios Varios de Sarriá.

Donativo

El gobernador ha entregado a la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, 100 pesetas destinadas a premiar la conducta de los obreros Juan Ferrer y Joaquín Dueñas, que salieron en defensa del cobrador atracado el 15 del actual en la calle de la Princesa.

Visitas

Han visitado al gobernador ayer mañana el inspector de higiene pecuaria, los señores Ferrer y Güell y Vidal y Ribas, y el presidente de la Unión Gremial.

La obra será presentada con decorado expofeso, habiéndose construido un magnífico automóvil.

La función de verbena de este teatro promete verse muy concurrida, pues aparte de lo escogido del programa, la Empresa obsequiará al público con un magnífico ramillete de fuegos artificiales.

Impresiones bursátiles

27 Junio de 1912

La actitud adoptada por una acreditada casa de ésta, ha motivado que el interés del dinero se cotizara a primeras horas de la mañana al 6 por 100, bajando más tarde hasta el 4 1/2. La misma casa ha efectuado importantes compras de Norte y Alicante, afirmando con tal motivo las contralaciones en los referidos corcos.

El cierre de la mañana en el Bolsín, daba: Interior, 85'45; Norte 100'80; Alicante 97'95; Orenses 28'40, todo fin próximo.

Por la tarde debuta el 4 por 100 Interior a 85'46 y termina a 85'43. Contado grande sube de 85'20 a 85'40; ídem pequeño sube de 85'90 a 87'05.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A, queda a 101'40 y de la B, a 101'20.

La Deuda Municipal a 96'37 y los Bonos de la Reforma a 98'62.

Los Nortes suben de 100'65 a 101, para acabar a 100'95; los Alicante de 97'75 suben a 98'10, para acabar a 98'05; las Orenses de 26'60 suben a 27; los Andaluces de 63'45 a 63'45.

El Colonial a 66'50. Río de la Plata a 95'30.

Las dobles con paga alcista oscilan: La de Interior a 27 céntimos; la de Norte entre 42 y 37; la de Alicante entre 41 y 37; la de Orenses entre 13 y 12; la de Colonial entre 30 y 27.

Obligaciones: Segovias del 4, a 97'25; Francias 2 1/4, a 58; Alicante del 4, a 97; ídem 1 1/2, a 102'12; Norte del 4, a 96'12; Carbones de Berga, a 97'50; Fomento de Obras y Construcciones, a 99; Coches y Automóviles, a 100'75; Bonos del Ebro, a 93'25.

En Madrid el 4 por 100 fin próximo queda a 85'45.

En París el Exterior sube de 94'97 a 95; los Nortes bajan de 473 a 472; los Alicante de 460 a 459; los Andaluces a 300.

Los francos quedan aquí a 5'80 y las libras esterlinas a 26'71.

El cierre de la noche en el Bolsín, daba: Interior 85'42; Norte 101; Alicante 98; Andaluces 63'40; Orenses 27'10; Colonial a 66'62.

Los banquetes de anoche

Homenaje a Santiago Rusiñol

Santiago Rusiñol es el más representativo de nuestros artistas. Es el más catalán, de nuestros pintores que han sabido recoger mejor los jardines de España. Y el más puntillo de nuestros catalanes que como nadie ha sabido reflejar en sus obras literarias el modo de ser de nuestro pueblo.

Tiene en una de sus obras, Santiago Rusiñol, que se mantiene inédita para el teatro, aun cuando se haya propagado en el libro «L'auca del senyor Estevan», un momento de introspección.

«Para darte vida a ti—dice el pobre mercero—no hemos vivido».

Rusiñol ha recogido todo el espíritu de esa generación pasada que no ha vivido, haciéndola vivir.

Un éxito moribundo tiene últimamente en la Exposición de Bellas Artes, de Madrid. Se le concede una primera medalla.

Esto, representa poco en la vida de un artista. Pero aquí, donde llegamos a celebrar, banquetando, cualquier triunfo efímero de un orador huero, mejor se conmemora el triunfo de un artista, que aparte sus méritos y talentos que son muchos, está poseído de un gran sentimiento de simpatía y de bondad que le hace acreedor a las más graciosas distinciones.

El banquete

Para conmemorar su triunfo se reunieron en el salón azul del restaurant Royal, más de setenta comensales, dispuestos a testimoniar su admiración por el artista.

Recordamos entre los asistentes a los señores Emilio Junoy, mosén Pedregosa, José Limón, Reig, Miró y Folguera, Alejandro Riera, Miguel Utrillo, Planas, Santiago Segura, Pedro Rahola, Pabla Mestres, Simó (de Reus), Julio Vallmitjana, Miguel Moragas, Salvador Alarma, Julio Maral, Miguel Osé, Luciano Osé, Juan Parés, J. Dalmau, Miguel Sarmiento, José Ma de Sucre, Bertrán, Martí Giel, Antonio López, Joaquín Felch y Torres, Cardonels, Antonio Ferrer, Julián Pérez Carrasco, Antonio López, hijo; y otras muchas más distinguidas personalidades que sentimos no recordar. Se adhirieron al banquete en sentidos telegramas y expresivas cartas, un núcleo de valencianos de «Las Provincias» y el Rat Penat, los señores Prudencio Bertrán, Carlos Rahola, Javier Monsalvalje, Pabla, Dalmau, Terrades de Girona; Gabriel Alomar, José M. Gay, Fuster, Vallhonrat, Togores, Roca y Roca, Apelles Mestres, Juan Limón, Ramón Casas, Pous y Pagés, Ignacio Iglesias, Luis Masriera, Sala, Amadeo Hurlado, Antonio Muntañola y algún otro.

A la derecha, tomó asiento al lado de Rusiñol, el bondadoso mosén Pedregosa, y tenía a su izquierda a nuestro querido director D. Emilio Junoy.

El menú, sabroso y abundante, fué muy bien servido por la Casa Royal.

Los brindis

El señor Junoy inició los brindis, ofreciendo en nombre de todos los amigos el banquete a Santiago Rusiñol, el artista, dijo, que mejor interprete en todas partes nuestra alma catalana. Por todas partes, en el Albacín, de Granada, en la Coleta de Cádiz, en venta Eritaña, de Sevilla, en la Moncloa madrileña, sin olvidar la pradera de San Antonio de la Florida, inmortalizada por el pincel de Goya, por donde vaya triunfa la sonrisa bondadosa y exclusivamente catalana, de Rusiñol.

No se le puede criticar, porque ensanchando a su patria busque sus triunfos fuera de Cataluña.

«¡Si tú eres Cataluña, nadie puede sentir envidia!»

Envidia sentía la impotencia Alemba porque el prodigioso número de Enrique Heine, cantaba en francés, envidia sentía el «chauvinismo» francés contra la Lantelme, que llenó el espíritu de Francia hasta Alemania. Todos representaban a su patria. Y cada uno en su tierra y fuera de su tierra la engrandecía.

«Tú, que procuras días de gloria a tu patria, mereces un brindis. La copa se puede levantar francamente en tu honor».

Terminados los aplausos que acogieron el discurso del señor Junoy, se levantó para brindar el señor Maral.

Soy aquí, dijo, el único de los concejales; pero yo creo interpretar el sentimiento de todos, diciendo que creo que en este acto de homenaje tenía que estar representada la representación de la ciudad, para testimoniar su adhesión al artista insignie que trabaja por su patria, como trabaja el hombre de ciencia y el industrial. Cada uno trabaja a la mayor gloria de su patria. (Aplausos).

El señor Cardonels, habló, con sentidas palabras, por el Círculo Artístico y el señor Miró y Folguera, a requerimientos de la concurrencia pronunció elocuentes frases de adhesión y amistad para el homenajeado.

Rusiñol

Me encuentro—dijo al levantarse para contestar a los brindis Santiago Rusiñol—en uno de los momentos más apurados de mi vida. Acostumbro yo a sonreír de todo en esta vida. Pero no me río de las cosas sagradas. Y hoy me encuentro sentado en este acto, entre dos hombres de corazón, Emilio Junoy y mosén Pedregosa. Y yo que me burlo de todo, no sé burlarme de los hombres de corazón.

Junoy ha sido el hombre que ha sacado más presos de la cárcel, y mosén Pedra-

grosa es el hombre que con su proceder puede evitar que muchos vayan a ella. (Muy bien, muy bien).

Junoy, es tan grande, que aún es solidario. Y todos, en los actos de expansión nos sentimos solidarios, en la buena amistad, abriendo los brazos para todas las acciones generosas.

Mosén Pedregosa es como un jardín de almas. La «Casa de Familia» no debe ser desconocida por artistas ni intelectuales. Es casa de amor, lugar de bondad.

Id allí, artistas.—Podréis hacer buena obra.

Nada me ha conmovido tanto como la presencia de mosén Pedregosa en este acto que tanto me honra.

Este acto me complace muchísimo. No por la medalla que ha sido el pretexto. Porque no comprendo que se recompense con una medalla a los paisajistas, que han trabajado en la Naturaleza. Comprendo que tiene que trabajar con elementos tan antipáticos como el papel blanco, la tinta negra y el carácter de muchos personajes. Pero un paisajista no necesita recompensas.

De todos modos yo bendigo esta medalla que ha dado pretexto para la celebración de este banquete.

Yo acepté la medalla con orgullo, no por lo que represento, sino porque creo que cuando me recompensan a mí, recompensan a Cataluña, porque yo formo parte de este mi pueblo. Y aún cuando es modesta mi obra, es obra catalana.

Entusiastas aplausos acogieron las palabras de Santiago Rusiñol, terminándose el banquete, que fué un acto de buena amistad y de solidaridad para el artista, excelente y bueno, que tan alto ha sabido colocar el nombre de su pueblo, con su propio nombre.

Homenaje al doctor Bartomeus

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el acreditado restaurant Mundial Palace el banquete ofrecido por la clase médica al ilustre señor presidente del Colegio de Médicos de esta provincia doctor D. Antonio Bartomeus, con motivo de haber sido declarada nula por el Tribunal Supremo la real orden del ex ministro de la Gobernación señor Merino, atentatoria a los derechos y a la dignidad de los colegios y de la clase y en prueba de la consideración y afecto al citado doctor por su actitud enérgica en defensa de la moral médica y del prestigio profesional.

En la referida sentencia del Tribunal Supremo, como recordarán los lectores de LA PUBLICIDAD, se declara nula la real orden de 4 de Diciembre de 1910, en la cual se revocaba el fallo del Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona, que impuso al doctor Queraltó y Ros la corrección de amonestación pública por haber faltado notoria y escandalosamente a la moral médica, en cuya sentencia al derogar dicha real orden y restablecer el fallo de este Colegio, se reconocen las atribuciones de las Juntas directivas de los Colegios de Médicos, constituidas en Jurado profesional, para resolver sin ulterior recurso los asuntos referentes a la represión de los abusos profesionales y al establecimiento de una severa moral médica.

Al acto de anoche estaban inscritos los señores doctores siguientes:

Pedro Sala, Melchor Borrás, Francisco Ferrando, Manuel Paré Bartra, José Pellicer Sala, Juan Freixas, Enrique Ribas, Agustín Pérez Martínez, Agustín Pérez Bofill, León Forniguera, José M. Palomo, Francisco Serra, Manuel Durán Bach, José Bassedas, Buenaventura Clotet, Clemente Selvas, Miguel A. Fargas, Baudilio Lanés, Fernando Bravo, Salvador Más de Xaxás, Hermenegildo Puig y Sals, Pedro Ribas Pujol, Francisco Boda, José Montero, Joaquín Torres, Miguel Horia, Joaquín Mestres, José Pals, José M. Campá, Ricardo Boté, José M. Bartrina, Alfonso Aguilar, José Anfruns, Ignacio Crespo, Eduardo Viñamata, Pedro de Cots, Ricardo Boté, Francisco P. de Benavent, José Bach Escotet, Olegario Miró, Antonio Gifols, Guillermo Ribas y Ribas, José Lloveras, Julio Trenard, Pablo Umbert, Pablo Pagés, Ricardo Comet, José Ramos Masip, Jaime Guerra, Ramón Farando, Francisco Mandre, Jorge M. Anguera de Sojo, Luis Verdeau, L. Suñé Medán, José Tarruella, Adolfo Pujol Brull, Felipe Probst, José M. Teixidor, Alvaro Presta, Francisco Fábregas Mas, Ramón Torres Carreras, Alberto Lleó Morera, Ramón Pla Arnegol, José M. Roca Heras, Luis Cirera Salse, Juan Buxó Ventayol, Wenceslao Marín, Juan Viura, Valentín Carulla, Salvador Cardenal, Alvaro Esquerdo, José Blanc y Benet, Francisco Derch Marsal, Manuel Ribas Perdigó, Eduardo Perarnau, José Presas, Francisco Platero, Lázaro Foz, Baldomero Comulada, Ramón Noguera, Antonio Ayné, Rómulo Malet Puig, José Vidai, Francisco P. Xercavins, César Tomás, Luis Suñé, A. Prió, C. Comas, Juan Ardevol, Miguel Maseras Ribera, Manuel Salvat Espasa, Joaquín Soler Dopff, Juan de Simón, José Comas, Domingo Moragas, Manuel Serrat, Ricardo Sáez, Isidro Pujada, Saquet R., Bellido, Rahola, Ramón Roig, José Masip, L. Elias, J. Pa-

rés, A. Giné, R. Planas, J. Homís, J. Vila, E. Arruga, R. Zariguley, Modesto Parés, E. Serradell, T. Maciá, Guillermo López, P. Ribera, J. Angerer, E. R. d. Margarit, Corchan, Soley, Gispert, A. Bassols, Xalabarder, Saldaña, Robledo, J. Bassols, J. Homís, Giró, A. Pi Giber, Queraltó, L. Moragas, Escaró, R. Montserrat, F. Sancho, F. Roura, R. Badosa, L. Barraquer, Guindalain, C. Oliver, L. Barbará, Mer, Soldevila, Oliver, J. Pagés, Padrós, Espinet, P. Massó, F. Pous, A. Pi Suñer, J. Puigcarbó, FFatjó, Cercós, J. Sancho, Sala Bou, Viladecans, S. Roca, Alcobé, E. Sánchez Comendador, Heredia, E. Andreu, Martí Bonaplata, M. Puig, Monset, Brillas, J. Valls, J. Coll Botill, Viarribas, Verdagué, R. Salvat, Sordé, Muñoz, Casal, J. Anguera, Carbonell Plá, P. Roig, J. Ferrer, Curto, F. Nogués, Lluch, Riu, E. González, H. Arruga, F. Flotats, Soles Juliá, A. Raventos, Trenchs, Batalla, Motta, Pohno, Argulies, Vallet, Monturiol, Guiera, Serraiach, Montserrat, Aloma, Serracane.

Los comensales en número de más de 200, ocuparon cuatro grandes mesas puestas perpendicularmente a la de la presidencia.

En esta figuraban a la derecha del doctor Bartomeus, el doctor Trallero inspector provincial de Sanidad, en representación del gobernador civil, el doctor Trenar, presidente del Colegio de farmacéuticos, el señor Bladó, abogado asesor del Colegio y el doctor Benavent, presidente de la Academia Médico-Homeopática; a su izquierda el señor Puig y Subirats, vicedecano del Colegio de Abogados, el señor Rahola en representación de los senadores catalanes, el señor Anguera, abogado asesor del Colegio y los señores Umbert y Mestres.

Además, vimos a los presidentes de las Academias de Higiene de Cataluña y de Homeopatia y de otras entidades médicas y farmacéuticas, como el Instituto Médico Farmacéutico, etc., etc.

Terminado el ágape servido como sabe hacerlo el señor Serra, el señor Salvat, presidente de la comisión organizadora del homenaje, se levantó para dar cuenta de las adhesiones recibidas, pero éstas fueron en tan gran número que se prescindió de ello para no hacer interminable la lectura.

Seguidamente el propio señor Salvat, leyó el siguiente importante documento:

Barcelona 27 de Junio de 1912.

Mensaje

Al Ilre. Dr. D. Antonio Bartomeus Casanovas, presidente del Colegio de Médicos de la Provincia de Barcelona.

Distinguido presidente y amigo: La clase médica de esta provincia, orgullosa de la gestión de V. S. en la presidencia del Colegio de Médicos de Barcelona, aprueba y aplaude su enérgica actitud en la defensa de la dignidad profesional y de nuestros legítimos derechos.

Es este acto una manifestación sincera del aprecio y reconocimiento que sentimos por nuestro digno presidente, quien, valiendo por el prestigio de sus compañeros, ha luchado en defensa de sus intereses así morales como materiales.

V. S. en el cumplimiento del deber, frente a la frente de sapiencia, influencia y amabilidad, con el espíritu de recta justicia e imparcialidad que le caracteriza, ha recaído valientemente, para nuestra clase aquellos derechos inalienables que no podrían ser arrebatados sin menoscabo de la dignidad colectiva.

Ante el disgusto de tener que fallar contra aquellos médicos, en número escaso por fortuna, que en tan poco tienen el respeto que deben merecerse sus compañeros, V. S. no ha escaseado medio alguno para conseguir la debida reparación. A pesar de haber reconocido el entonces señor ministro de la Gobernación ante las Corporaciones Médicas de esta capital y de dos señores senadores del Reino, el derecho que al Colegio asistía en las cuestiones de moral médica y dignidad profesional; con sorpresa y asombro de todos, hubo de dictar una real orden que resultaba atentatoria a la vida y prestigio de nuestro Colegio y también sin duda al de todos los Colegios oficiales profesionales de España. Hecho tan insólito hizo que la Corporación por usía presidida, decidiera apelar ante el Tribunal Supremo, recorriendo de esta suerte por el fallo de la más alta representación de la Justicia, los sagrados derechos inherentes a nuestra elevada profesión.

Tributamos un caluroso aplauso al primer tribunal de Justicia de nuestra patria y felicitámonos de que por su inapelable fallo haya resurgido esplendoroso el imperio de la razón.

De no haberse anulado aquella real orden, las sentencias de los Jurados Médicos carecían de fuerza, puesto que fácilmente podían ser revocadas, por lo que nadie habría de desconocer la trascendencia que ello entraña para el buen régimen de estas corporaciones, que deben vivir siempre alejadas de toda influencia política.

Gracias a la perseverancia de V. S., merced a su virilidad y rectitud de conciencia, reunidas a su inteligencia y excepcionales dotes, el Colegio ha triunfado, continuando en el pleno goce de aquellos derechos que, si bien doliera haber tenido que hacer valer, no vacilará nunca en mantener limpios de toda mancha.

Este mensaje y este cordial banquete, son prueba de la alta estima y el más sincero reconocimiento que profesan al digno presidente del Colegio de Médicos de Barcelona, Dr. Bartomeus, los abajo firmados:

El trascrito Mensaje fué objeto de una calurosa ovación.

El doctor Bartomeus, visiblemente emocionado, levantóse para agradecer en elocuentes palabras la prueba de afecto que se le estaba tributando.

Dió las gracias a todos los presentes y singularmente a la prensa por su asistencia, manifestando que tanto los individuos de la Junta como él, no tenían otro mérito contraído que el del cumplimiento del deber como ciudadanos honrados.

Afirmó que el triunfo obtenido es de trascendencia enorme, no sólo para la vida de los Colegios de Médicos, sino para la de todas las entidades profesionales.

Dijo que merecía todos los plácemes por su afirmación de completa independencia al Tribunal Supremo que había hecho triunfar la justicia por encima de la política.

En esta obra todos hemos cooperado. Mi personalidad — dijo modestamente el doctor Bartomeus — es la menos, debe destacarse en estos momentos por la sencilla razón de que a mí me ha ocurrido lo de aquel planeta que reflejaba la luz que recibía de las estrellas que le rodeaban.

Yo en este asunto he reflejado vuestras aspiraciones. Dejádme, pues, que tribute un elogio cumplido a mis compañeros de Junta por los esfuerzos realizados que yo me limité a juntar para llevarlos a la práctica.

Terminó diciendo el doctor Bartomeus que aceptaba el homenaje, brindando por el resurgir de la vida y dignidad de la clase médica.

El discurso del doctor Bartomeus, fué coronado con una estruendosa ovación, dándose entusiastas vivas al Colegio de Médicos y a los dignificadores de la profesión.

La fiesta en suma constituyó un bello epílogo de la labor realizada por el Colegio de Médicos contra sus insensatos de tractores.

Por el acierto que presidió su organización, merecen un aplauso los incansables doctores Ayné, Salvat y Elies.

Sociales

Mitín ferroviario

Ante un gran número de socios de las estaciones del Norte y M. y Z. y A. se celebró, el día 25, por la noche, en Granollers, un mitín de obreros ferroviarios, que fué presidido por el compañero de la estación últimamente citada, señor número 23300, quien, después de saludar a la concurrencia, hace la presentación del compañero Martínez, secretario de la entidad.

Este saluda brevemente y cede la palabra al compañero socio 1840, el cual lee varios telegramas de Girona y otras estaciones, adhiriéndose al mitín. Da lectura también a un trabajo suyo, recomiendo la unión, obteniendo muchos aplausos, concluyendo con un «Viva la Unión Ferroviaria», que es contestado unánimemente.

A continuación, el presidente cede la palabra al compañero delegado en esta comarca, quien, en un elocuente discurso, recomienda la unión de todos, para obtener las mejoras por las cuales se lucha, y excita a los temerosos no asociados que lo hagan prontamente si no quieren sucumbir víctimas de su propia indiferencia, terminando también dando un viva a la Unión Ferroviaria Nacional, que es aplaudido calurosamente.

El compañero secretario de la entidad hace el resumen del acto, y de manera muy elocuente detalla las hazañas ferroviarias extranjeras, para que la nuestra siga y desinterese de aquellos obreros los sirva de ejemplo y su conducta sea el espejo donde podamos mirarnos, si se llega a la rectitud. Termina poniendo de relieve la miseria que padecemos los obreros.

Como todos, este orador es escuchado y aplaudido con gran entusiasmo.

Para los delegados ferroviarios (*)

Adiós y buena suerte

Ya han salido los delegados para la villa y corte, y en vapores se acercan a nuestra y nuestro porvenir, no podemos darnos de destruidos de este acto que consideráis la «quinta» ferroviaria, si en legítimo derecho defendáis al delegado y al delegado y leal proceder, pues al personal opinión puede influir en las decisiones de la Asamblea en plena libertad, al más apreciaciones han de estar devotas a la Unión.

No conozco las conclusiones que a la Asamblea llevarán los delegados de las demás regiones; pero al menos el programa de «Bascas», cuya paternidad se atribuye al inteligente delegado y amigo Rahola (aunque milas legadas el en el seno del padre de la criatura), delega, con franqueza que no estoy seguro, ni nos conviene y aun lo juzgo funesto para nuestros propios intereses.

A más de ser un programa sangrientamente tendencioso, nada equitativo y luego petrogoso para el porvenir, mediante bien, demuestra un desconocimiento cabal de lo que es y debe ser el ferrocarril y de la alta misión del ferroviario, a quien lejos de realizar y empujar, relega a la condición de simple automata. Amigo Rahola, yo afirmo que lo sea, pero el empleado decida ser algo más ilustrado que un pobre barrero.

Yo no estoy asociado, ni pienso asociarme, y hasta lo haría con disgusto si se me obligaba en el caso que las Compañías aceptaran la Sociedad, cosa que no es de creer, ni el Gobierno tolerar, por las consecuencias funestas que derivarían para el porvenir, y otros medios hay para legalizar la estabilidad y mejoramiento del empleado, ennoblecendo el oficio.

Yo no censuro ni critico, puedo estar en un error o podéis estar equivocados vosotros, pero tampoco os concedo el derecho de censurarme si no os comprendo o discrepo de vuestro común pensar. Difícil que el programa que analizo no es obra exclusiva del individuo, que franqueáis la puerta a quien quiso discutirlo, y que estáis dispuestos a aceptar las emendaciones que pudieran perfeccionarlo; pero ¿en qué forma invistáis y de qué manera queráis asociarnos? ¿Por la fuerza? ¿Por el insulto?

Hasta hoy he callado y he guardado prudente reserva, no obstante sufrir vuestros improperios, para no poner obstáculos y no entorpecer vuestra obra. En vez de amorosos requerimientos al que no acudís a vuestro primer llamamiento, le habéis tratado de discolo, traidor y cobarde, y en cambio yo jamás he visto ni oído valiente en vuestras filas, pues todos a igual que la perenne doncella que esconde su rostro a la mirada insolente, habéis cubierto vuestro nombre con anónimos que ningún valor ni fuerza daba al escrito y tan sólo hoy, el que por su calidad de delegado no podía ocultarlo, dá la cara, después de tener garantido su empleo (según de público se dice que el mismo afirma) por elevadas influencias políticas o quizás en espera de más lucrativo y burocrático empleo en el caso de fracasar.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

Madrid 27, a las 10'15

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Leyes y decretos de Guerra, entre ellos la ley que dispone que redactado en la forma que se indica el art. 3.º de la ley de 27 de Mayo de 1908 sobre cesión de terrenos del ramo de Guerra al Ayuntamiento de Girona para el ensanche de la referida capital.

Leyes y decretos de Hacienda transmitidos ayer.

Resolviendo un expediente instruido en virtud de comunicación de la Comisaría general de Seguros sobre aclaración de dudas surgidas en el registro de la propiedad para la cancelación de hipotecas constituidas para garantizar responsabilidades dimanantes de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Aprobando la propuesta de nombramiento de las subcomisiones que han de distribuirse los trabajos del Congreso internacional de Educación popular.

Declarando que el párrafo 3.º del art. 19 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911 no se refiere, ni es, por tanto, aplicable, a los maestros que con anterioridad a la publicación de dicho Reglamento poseían título elemental que les facultaba para ocupar toda clase de vacantes y los cuales podían ser admitidos en los concursos de traslado a escuelas de capitales de provincia y de poblaciones de más de 20.000 almas.

Disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Santiago por Carballino a Orense.

Concurso de premios de la Real Academia de la Historia.

Autorizando a la Compañía concesionaria del tranvía de Flássa a Palamós, para que establezca vías en el muelle comercial del puerto de Palamós (Gerona).

Madrid 27, a las 14

Congreso ferroviario

A las 10'25 de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del compañero Barrio, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

El presidente comunica a los congresistas que los secretarios, dado lo avanzado de la hora a que terminó la sesión de anoche, no han tenido tiempo material de redactar el acta.

Se designan dos secretarios para la sesión, recayendo a favor de los compañeros Brieve y Estévez.

El compañero Ribalta, de la Sección Catalana, pide la palabra y dice que anoche quedó anonadado ante el incremento que tomó el incidente, por el sólo hecho de presentar una proposición que no fué discutida y mal interpretada.

Nuestro ánimo no ha sido, ni será, hacer obstrucción, y para comprobarlo retira la firma de la proposición objeto del incidente.

El compañero Andiano lamenta que no fuera objeto de discusión la proposición de anoche, y estima que hubo, por su texto poco delicado, un deliberado propósito de formular un voto de censura a la mesa.

El compañero Barrio justifica el proceder de la presidencia, afirmando que él obró con arreglo a su lealtad y a su conciencia.

Se extraña de que el compañero Quintanilla firmara la proposición, cuando momentos antes rogaba a la mesa que no diera mucha amplitud a los debates para no perder el tiempo.

Termina diciendo que su propósito ha sido elevar los debates en el sentido de que las deliberaciones se desarrollaran en forma que no se perjudicaran los intereses de la Unión.

El compañero Broto, dice que él firmó la proposición como acto de solidaridad, por suponer que algunos compañeros se han visto postergados en el curso de la discusión.

No ha habido, pues, propósito alguno de inferir agravio a nadie, y como primer firmante, retira la proposición.

El delegado por Tarragona, dice que causó en el ánimo de sus compañeros de delegación muy mal efecto la aprobación de la base primera, y como no pudieron intervenir, para defender su derecho, con toda la extensión que el caso requería, firmaron la proposición, no con la marcada intención que aquí se ha querido dar, y termina retirando su firma de la proposición.

El compañero Quintanilla, firmante de la proposición, la retira.

El delegado de Valladolid dice que hora es ya de terminar ese conato de discordia, pues hemos venido para hacer labor fructífera y benéfica para el Congreso, cumpliendo así los mandatos de nuestros compañeros.

El compañero Ribalta dice que el compañero de Valladolid, dejándose llevar de su fantasía, ha interpretado caprichosamente lo ocurrido ayer, pues si bien es cierto que la sección catalana votó en contra del artículo 1.º, a pesar de haber manifestado que votaría a favor, fué por haber consumido el compañero Broto un turno en contra, y en tal sentido se votó, y agrega que lo único que lamenta es que su firma figure al pie de una proposición que ha dado lugar a un incidente tan lamentable, añadiendo que el mandato que tiene la sección catalana es sólo uno: Laborar por la unión de todos los ferroviarios.

Termina rogando que, habiéndose oído en el incidente de la última sesión las palabras «traidores», ruega a los congresistas se sirvan manifestar si participan de tales palabras, y le dice al compañero Audiano que si los considera como traidores no les permita la permanencia en el local.

El compañero Audiano manifiesta que si a cualquier compañero delegado se le considerara como traidor, no figuraría en las tareas del Congreso, pues hubiera sido ya objeto de expulsión.

Después de algunas observaciones de Quintanilla y Marsal, y retiradas todas las firmas de la proposición objeto del incidente, queda éste terminado.

Continúa la discusión de los estatutos porque ha de regirse el reglamento de la Federación de ferroviarios españoles.

Empieza por la lectura del artículo 26 referente a la huelga legislativa, al que el compañero Granados pide aclaraciones.

Se aprueban otros varios artículos sin discusión.

Se acuerda que el periódico del Comité Central continúe denominándose «Unión Ferroviaria», dejando a discreción del Comité si la publicación ha de ser semanal o quincenal.

• TELÉFONO Y TELÉGRAFO •

Cataluña-España y Extranjero.

Con ligeras observaciones se aprueban todos los artículos que son 58.

Antes de darse lectura a las adicionales el compañero Broto pregunta en qué condiciones ingresan los ferroviarios en la Unión General de Trabajadores.

El compañero Perezagua: En idéntica forma que las demás sociedades. De todos es conocido el desenvolvimiento de esta sociedad, la más poderosa hasta hoy de todas las conocidas en España.

El compañero Broto: No me ha convencido el compañero Perezagua y continúo desconociendo la forma de ingreso.

Los compañeros Cordoncillo y Barrio amplían algunas explicaciones relacionadas con la reglamentación de la Unión General de Trabajadores y el compañero Barrio estima que el ingreso de los ferroviarios en la Unión, debe hacerse en idénticas condiciones que las demás sociedades obreras.

El compañero Broto rectifica y se muestra partidario del no ingreso en la Unión General de Trabajadores, y por el contrario, lo estiman oportuno varios delegados de otras secciones.

Puesto a votación el asunto que se debate queda aprobado el ingreso de la Unión General de Trabajadores de la Unión Ferroviaria.

Barrio explica que efectuado el ingreso de los ferroviarios en la Unión General de Trabajadores queda de hecho ingresada, para los efectos de solidaridad, en la Federación internacional de trabajadores.

Se admite una enmienda a los artículos adicionales aceptando la tutela de otros elementos españoles que pertenezcan a sociedades de resistencia.

Quedan aprobados los artículos adicionales.

Se leen varios telegramas de adhesión de los ferroviarios de Málaga, salutando al Congreso y felicitando a los de la Sección Catalana por su ingreso en la Unión ferroviaria.

Maura académico

La Academia de Bellas Artes ha elegido, por unanimidad, académico de número al jefe del partido conservador don Antonio Maura.

El señor Canalejas

Esta mañana ha ido el señor Canalejas a Palacio a despachar con D. Alfonso. Después se ha dirigido a la estación del Norte donde ha despedido a D.ª Victoria e infantes que han salido para la Granja.

Desde la estación ha ido el señor Canalejas a Gobernación, para informarse de las últimas noticias recibidas, y desde allí a su domicilio.

Entre las visitas que ha recibido el presidente de la casa figura la de una comisión de palmeranos que con el diputado señor Roselló ha ido a interesarse la resolución de varios asuntos locales.

El señor Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas, si bien les ha informado por conducto de su secretario de que son inexactas las noticias que han circulado sobre supuestas lesiones con los moros en las posiciones avanzadas de Melilla.

El ministro de la Guerra ha dicho al señor Canalejas que los últimos telegramas de aquella plaza acusan absoluta tranquilidad en todo el territorio del Rif.

Madrid 27, a las 17'15

Banquete

Esta tarde se han reunido en banquete, en Lhardy, para festejar el feliz término de los trabajos realizados por la comisión que ha dictaminado el proyecto de Mancomunidades, los señores Ruiz Valarino, Cambó, Sala, Guillén y Sol, Cominillas, Pedregal y Alvaro Mendoza.

Al acto han asistido también los presidentes del Consejo y del Congreso y el ministro de la Gobernación.

Durante la comida se ha hablado del proyecto en líneas generales y el señor Canalejas ha mostrado su propósito de que quede aprobado en el Congreso antes de las vacaciones parlamentarias.

Han reinado en el acto grandes corrientes de simpatía por la aprobación del proyecto.

El proyecto de Mancomunidades

«El Debate» publica el tercer artículo del señor Bofarull y Romaná sobre Mancomunidades.

Examina los artículos 5.º, 6.º y 7.º del dictamen y hace algunas observaciones al apartado C del 6.º

Madrid 27, a las 21

Asamblea federal

La Asamblea federal continúa sus tareas, cada vez con menos concurrencia, debatiendo el programa del partido que alcanza a todos los problemas nacionales y municipales en sus detalles más recónditos.

Un crédito de cinco millones

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión de Presupuestos, dando dictamen sobre el crédito de 5 millones de pesetas para Fomento.

Los enemigos del proyecto de Mancomunidades

La presencia en el Congreso de los diputados catalanes de todos los partidos, la minoría regionalista compuesta de Cambó, Ventosa, Garriga y Masó, Bertrán y Músitu, Milá y Camps, Plaja y Bertrán y Serra está completa, ha llamado la atención, resucitándose con más viveza que en días pasados las controversias y profecías acerca del proyecto de Mancomunidades.

El banquete que celebra esta tarde la comisión que ha dictaminado el proyecto con los señores Canalejas, Barroso y Romanones, aunque se habla de él mucho, claro es que ningún interés político puede despertar ni siquiera en orden a la discusión del proyecto.

Luego la reserva de los comensales ha impedido que lleguen a oídos de los periodistas manifestaciones hechas en brindis de carácter íntimo que dibujaban la posición en que el presidente del Congreso y el del Consejo se colocan para apreciar el asunto.

Sobre las consecuencias de la discusión y el porvenir del proyecto en el estado llano de la mayoría, se sigue observando la misma inquietud hostil.

Entre las personas importantes que se dicen están en contra, figura Coblán, que según hemos oído asegurar hasta renunciará el Gobierno del Banco para combatir el proyecto.

Los amigos del señor Moret aseguran que ya son 35 los diputados de la mayoría que votarán contra el proyecto de Mancomunidades.

El señor Girona

El señor Girona regresa hoy a Barcelona.

Volverá a Madrid para combatir por todos los medios reglamentarios la aprobación del proyecto sobre el juego, si es que pasa al Senado.

La concesión de minas

En cumplimiento de la promesa hecha por el Gobierno anteayer en las Cortes, el ministro de Hacienda ha telegrafiado a los delegados de Hacienda de provincias ordenándoles se detenga la tramitación de todos los expedientes de concesión y caducidad de minas sea cualquiera el estado en que se hallen, hasta que se publique en la «Gaceta» el real decreto correspondiente.

Sólo para mañana había 111 expedientes para resolver.

La introducción de hierro viejo

El ministro de Hacienda ha manifestado al mediodía que le han visitado los diputados a Cortes por Vizcaya, para pedirle favorezca la introducción del hierro viejo e impida la salida del que hay en España.

Bolsa

Interior, centado, 85'20.
Interior fin de mes, 85'25.
Próximo, 85'45.
Amortizable 5 por 100, 101'70.
Amortizable 4 por 100, 93'60.
Banco Hipotecario, 000'00.
Banco de España, 400'00.
Tabacos, 295'00.
Nortes, 00'00.
Franco, 5'80.
Libras, 26'60.
Río de la Plata, 475'00.

De provincias

Desde Gerona

Quiebras. — Asilado que huye. — Destinos militares. — Acuerdos de la comisión provincial. — Otras noticias

Gerona 27, a las 18'45. — (Conferencia telefónica.)

Hace buen tiempo.

—Por el Juzgado de Olot ha sido declarada en quiebra la casa José Ordeix Palau.

—Se ha escapado del hospicio, el asilado Luis Roca, de 15 años.

—Se ha repartido con profusión el estado de lo cobrado y pagado por la Sindicatura de la quiebra de D. Vicente Carreras y Suñer, desde el 19 de Abril al 31 de Mayo próximo pasado, que ha sido presentada al juzgado para su examen y satisfacción a los señores acreedores de dicho quebrado.

Según dicho estado había en Caja a fin de Mayo, 119,815,73 pesetas.

—La Administración principal de Correos, cita por medio de edicto inserto en el *Boletín Oficial* al oficial de Correos José Quingles Tous, que prestaba el servicio de ambulancia en Portbou, y hoy de ignorado paradero para que se presente en la Administración a prestar los cargos que se le formaban en expediente por abandono de servicio.

—La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia ha declarado condicional al soldado Manuel Gómez Locito, de batallón cazadores de Mérida.

—Pasa a Figueras, con objeto de encargarse de la dirección de aquel hospital militar, el médico mayor D. Salvador Sansano.

—Se ha dispuesto que el capitán del batallón cazadores de Esteria D. Manuel Coto y Rodríguez pase a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Barcelona.

—El 1.º de Julio se verificará la subasta de varias escopetas en la casa cuartel de la Guardia civil.

—La Comisión Provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Que el arquitecto pase a Armentera para que inspeccione el local destinado a Juzgado municipal y a Palau Sabadell para que emita dictamen acerca del proyecto del Ayuntamiento de construir un nuevo cementerio.

Ordenar al Ayuntamiento de Montagut la cimentación de la casa de Francisco Pujol por amenaza ruina a causa de la extracción de tierra.

Autorizar al Ayuntamiento de Blanes para que se posesione del camino del convento y destruyan las obras llevadas a cabo por la razón social Rosendo Tosas y Compañía.

—Han comenzado las obras de reforma e higienización en las oficinas del Gobierno civil.

—En Bofades, se quemaron cuatro gavillas de trigo de Juan Jaunís, valoradas en 250 pesetas. Como autor del incendio fué detenido Juan Amatag. — *Bertrán.*

Conflicto en puerta

Zaragoza. — El bando del alcalde en el que se ordena que no circulen carros con más de 2.000 kilos de peso parece que determinará un conflicto, pues los trágicos se niegan a cumplirlo.

Han dirigido al alcalde una instancia pidiendo que sea revocada esta orden.

Como la instancia contiene conceptos injuriosos el alcalde ha enviado al juzgado y ha dispuesto que el bando se cumpla estrictamente desde mañana.

Ha ordenado que las fuerzas municipales y de policía urbana se sitúen en los felatos que dan entrada en la ciudad e impidan el paso de los carros que lleven más de 2.000 kilos.

Los trágicos se han reunido en junta general para tomar acuerdos.

La opinión aplaude la actitud enérgica del alcalde.

Contra Moret

Cádiz. — Se ha celebrado en Puerto Real la reunión de los comités liberales de los pueblos de distrito, presidiendo y pronunciando un discurso el diputado a Cortes D. Dionisio Pérez.

Ha condenado el orador con dureza la política desarrollada por el señor Moret en la provincia, considerando que su propósito era resucitar el caciquismo, valiéndose de elementos caducos y perturbadores.

Gravesituación en Cuba

Coruña. — Los pasajeros llegados a este puerto en los transatlánticos procedentes de Cuba, comunican noticias muy pesimistas sobre la situación de aquella isla.

Manifiestan que la insurrección ha tomado gran fuerza, por lo cual la intervención americana quizá se verificará muy pronto.

La guerra en las provincias orientales ha paralizado el curso de los negocios y las operaciones mercantiles se realizan con mucha dificultad.

En los transatlánticos han llegado también muchos españoles que recientemente habían emigrado, los cuales regresan pa-

ra librarse del hambre, validos de la caridad o de la protección del ministro de España.

La desbandada es tan grande, que han llegado a Coruña estos días muchos negros inmigrantes que huyen de su país at-

rrados por la persecución sañuda de que son objeto por parte de los blancos.

Manifiestan que en todos los pueblos cubanos son objeto de vejámenes, pues se les considera traidores, y han decidido vivir en España.

Crónica parlamentaria

Congreso

Se abre la sesión a las 3'15, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, los señores Canalejas, Arias de Miranda, Barroso y Villanueva.

En los escaños, 47 diputados; en las tribunas, 14 personas.

Los termómetros marcan 30 grados. Se aprueba el acta de la sesión anterior, después de unas observaciones del señor Caballé, pidiendo que se subsanen algunas omisiones en que se ha incurrido.

Ruegos y preguntas

Solicita unos documentos.

El señor Goicoechea combate un decreto de Gracia y Justicia que infringe los artículos 78 y 80 de la Constitución, respecto al procesamiento de los individuos de la carrera judicial.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, defendiendo este decreto por estarlo necesario.

Rectifican ambos.

El señor Fernández Jiménez se adhiere a las protestas del señor Goicoechea.

Madrid 27, a las 17'15.

Soriano pregunta si existe en España la previa censura.

Se ocupa del caso del teatro de la Comedia en que se prohibió por el jefe superior de policía la representación de algunas funciones a pretexto de ser inmorales.

Ruega al señor Canalejas y al ministro de Gracia y Justicia que llamen la atención del jefe de policía sobre el cumplimiento de sus funciones, pues no cree que sea el defensor de la moralidad.

Canalejas dice que el caso no sabe más sino que el jefe superior de policía en cumplimiento de su deber indicó a la empresa que no volviera a representar una comedia en un acto notoriamente obsceno.

Elogia las altas dotes del jefe superior de policía, que es un dignísimo jefe del ejército y ofrece expresarle bien de lo ocurrido por si hubiera que tomar alguna medida encaminada a garantizar la libertad del arte.

La ley de jurisdicciones

Habla Pablo Iglesias

Iglesias (don Pablo), explana su anunciada interposición sobre la ley de Jurisdicciones.

Dice que va a ser un poco pesado, pues va a citar casos concretos y necesitará leer bastantes documentos y opiniones en corroboración de sus asertos.

Empieza por ocuparse del proceso que se formó a unos oradores que tomaron parte en un mitin en el teatro Barbieri para pedir el servicio militar obligatorio y la rebaja del cupo, y lee la reseña que hizo el *Heraldo* de este mitin.

Madrid 27, a las 18'15.

El señor Iglesias (D. Pablo) examina el sumario, leyendo algunas declaraciones prestadas, y protesta de algunas preguntas que se hicieron a los procesados para saber si obraban impulsados por algún diputado.

Lee después la hoja convocatoria del mitin contra la guerra, que fué suspendido.

Se extiende en largas consideraciones para decir que en la hoja no hay excitación a la rebelión ni a la indisciplina, pues los cargos que se formulan son contra el Gobierno, y a lo más algunas censuras contra determinados generales, la cual no constituyen delitos incurso en la ley de jurisdicciones.

Cita algunos otros casos, y como han transcurrido las horas reglamentarias, se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día

Se aprueban algunos dictámenes y se toman en consideración algunas proposiciones de ley.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Santacruz consume el primer turno en contra la totalidad.

Madrid 27, a las 21'45.

Dice que este es un presupuesto ficticio, pues a pesar de los aumentos no se mejoran las condiciones del ejército.

Se lamenta de que se dedique tanto dinero a este departamento, sin acometer la reconstitución interior, y dice que la minoría radical se opondrá a todos los aumentos de fuerzas mientras no se aumenten los gastos para Instrucción pública.

El señor Suárez Inclán (D. Pio) le contesta, diciendo que el presupuesto que más reducciones ha tenido en España es el de la Guerra, pues se han hecho muchas amortizaciones en el generalato y de 14 capitánías generales que había han quedado reducidas a 8.

Rectifican ambos.

El ministro de la Guerra hace ligeras observaciones en una breve intervención.

El señor Amado consume el segundo turno contra la totalidad, pronunciando un extenso discurso en el que aboga por la neutralidad de España en África.

Lamenta que no estemos capacitados para una activa acción militar en ninguna parte y aboga porque se coloque al ejército en las condiciones necesarias para que no haga un mal papel en los actos en que haya de intervenir.

Se extiende en consideraciones sobre lo que podría llamarse crisis de los Estados Mayores Centrales de Europa.

El problema canario

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

El señor Espada pide la supresión de la tercera disposición transitoria, por innecesaria, pues estima que el Gobierno puede solicitar de las Cortes los créditos necesarios para implantar la reforma.

El señor Merino se muestra conforme con ello y cree que es conveniente que el Congreso dedique en alguna sesión su atención a dilucidar cuales han de ser los proyectos y proposiciones de ley que deben pasar a la comisión de presupuestos.

Queda retirada la disposición tercera transitoria y se aprueba la cuarta, que pasa a ser tercera.

El señor Morote lee la fórmula convenida en vista de lo expuesto anoche que está redactada así: «Esta ley no regirá mientras no se dicte el reglamento de los cabildos insulares, el cual quedará publicado en el improrrogable plazo de cuatro meses».

Con esto queda aprobado todo el dictamen.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión a las nueve.

Senado

Madrid 27, a las 17'15.

A las cuatro y cuarto comienza la sesión.

En el banco azul los ministros de Instrucción, Hacienda, Guerra y Marina. Las tribunas desiertas y en los escaños 12 senadores.

Aprobada el acta, se entra en ruegos y preguntas.

Polo y Peyrolon formula ruegos de escaso interés.

Le contestan Alba y Luque por pertenecer sus ruegos a estos departamentos.

Aguilera retira el dictamen de la proposición que presentó relacionada con un empréstito de 100 millones para obras en Madrid y hace un discurso extenso fundamentando esta decisión.

Prast se adhiere a las manifestaciones de Aguilera.

El ministro de Hacienda contesta explicando las causas que han impedido al Gobierno aceptar esta proposición, si bien lamenta grandemente que se prive a Madrid de los beneficios que hubieran reportado las obras que en ella se consign

contra del proyecto de mancomunidades, después de haber pedido permiso para ello al señor Canalejas, pues propusieron sólo el diputado andaluz combatir el dictamen abstracto de toda consideración política, las personas que oían la explicación se extrañaban del distinguido conde de Romanones.

Reunión de los diputados por Cataluña

El señor Sala, como diputado más antiguo por Cataluña, ha citado para mañana a los diputados catalanes, antes de que comience el debate sobre mancomunidades. Se invitará al señor Lerroux, como a todos los demás diputados.

La actitud de Pío Gullón

Se dice que D. Pío Gullón se muestra contrario a la aprobación del proyecto de Mancomunidades y así parece que se lo ha manifestado al señor Canalejas, quien le contestó:

—Lo siento por un lado, aunque por otro me alegro, pues así podrá usted descansar una temporada.

Sabido es que D. Pío Gullón es presidente del Consejo de Estado.

En pro del proyecto

«El Mundo» se ocupa nuevamente del proyecto de Mancomunidades diciendo que es necesario para emancipar del caciquismo y de la oligarquía, las provincias y regiones, a fin de llegar al verdadero estado de regeneración.

Y añade que fácil es explicarse porque quien pone más brío en la resurrección de la vida local y de la vida regional son los catalanes; si los vascongados no gozaron de un fuero especial, ellos se incorporaron con orgullo especial a este movimiento.

Son los catalanes los que han roto la vida caciquista, los que han pulverizado las organizaciones de los partidos a la antigua usanza; dentro de su comarca sobre la democracia catalana no manda el caciquismo de exministros liberales o conservadores que se tienen repartido en feudo el resto de España.

Comisión constituida

Se ha constituido esta tarde la comisión nombrada para dictaminar sobre la proposición de ley disponiendo que sean admitidos los documentos privados para formalizar los préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria, cuya cuenta no exceda de 1.000 pesetas.

Fue nombrado presidente el señor Azcárate y secretario el conde de Santa Engracia.

El señor Azcárate quedó en convocar para la próxima reunión.

La Comisión de presupuestos

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos informando favorablemente el crédito para obras hidráulicas, leído ayer por el ministro de Hacienda.

También informó, con algunas modificaciones, el proyecto de cuarteles de Bilbao y por último, otro sobre indemnización a un contratista de la Carraca y para cumplimiento de una sentencia del Supremo.

Sobre todas ellas hubo alguna discusión, pero particularmente sobre el último por entender algunos señores que no debía concederse el crédito.

Se aprobó haciendo constar la opinión contraria los señores Espada, Barrasa, Argente y Pedregal.

Este último formulará voto particular que también será suscrito por el señor Barrasa.

La Comisión de presupuestos del Senado dio dictamen sobre el de gastos de Gracia y Justicia, ajustándose su estructura a las prescripciones de la ley de contabilidad.

El proyecto de ley de asociaciones

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones ha terminado su estudio, quedando D. José Morote en redactar el dictamen después de haber hecho las enmiendas e introducido las modificaciones que Canalejas advirtiera. Por tanto, el dictamen no ha sido presentado aún a la Cámara.

No habrá sesión el sábado

El presidente del Congreso ha consultado esta tarde a los representantes de las minorías integrista y jaimista para sonocer su opinión acerca de la conveniencia de habilitar la fiesta del día de San Pedro, a fin de celebrar sesión en este día.

Ambos representantes expresaron su opinión contraria y en su vista el conde de Romanones desistió de su propósito.

Un proyecto

El ministro de Hacienda ha ultimado el proyecto para la revisión de las tarifas de la contribución industrial.

El suministro de aguas de Reus

España Libre se ocupa del suministro de aguas de Reus, a que se refirió *La Epoca*, diciendo que ésta es una cosa distinta de lo de Barcelona y debe decirse claramente cuáles intervienen en el manoseado asunto y como se llama la persona a cuyo nombre el concesionario procesado habrá hecho cesión de todos sus derechos e iniciativas.

Termina diciendo: Si *La Epoca* es franca, podrá decirnos que el asunto de las aguas de Barcelona ha dejado de ser sólo de un matiz para tomar otro eminentemente conservador.

El *Radical* dice que, a pesar de haberse hablado tanto y tan mal contra el abastecimiento de aguas de Barcelona ayer surgió otro asunto de la misma índole en Reus y no sólo no se atreve a decir la verdad, sino que los señores Azcárate y Nogués han defendido al concesionario cuando en esta ocasión—dice *El Radical*—el Ayuntamiento de Reus ha contratado el abastecimiento de aguas sin concurso ni subasta, a espaldas de la opinión, sin la publicidad que tanto conviene a estos asuntos y sin las garantías que ponen a cubierto de toda sospecha.

No obstante la autoridad de Azcárate, le ha permitido defender al señor Caballé.

«La Epoca» publica un extenso artículo en que glosa y comenta las bases del contrato que el Ayuntamiento de Reus ha celebrado con el señor Caballé, para el abastecimiento de aguas, y deduce de todo ello, que se trata de un gran negocio, pues si el acuerdo municipal perdura, en cuanto el monopolio esté acabado tendrán que sucumbir a sus explotadores cuantas aguas en doce kilómetros alrededor de Reus, las cuales tendrán que cederse al monopolio.

Añade que ha recibido una carta del señor Vidiella, presidente de la «Hidrográfica», rechazando la afirmación a él concerniente, que apareció en el comunicado del señor Caballé.

Acompaña la carta un acta de la reunión celebrada por aquella empresa en 25 de Febrero del corriente año, en cuya acta consta que todos los accionistas de la sociedad, incluso Joaquín Navés, a quien invocó ayer el señor Nogués, como amparador del monopolio, se adhieren a las protestas formuladas por Vidiella a nombre de la sociedad referida.

En relación con este asunto el ministro de la Gobernación ha recibido el siguiente telegrama:

«Respetuosamente elevo a V. E. mi protesta contra recrusos interpuestos por Hidrográfica Reus contra proyecto traída de aguas que considero altamente beneficioso dicha ciudad. Como primer accionista Hidrográfica protesto cuantos actos realiza su presidente movido por pasión política y ruego a V. E. pronta aprobación proyecto Caballé que en nada perjudica intereses Hidrográfica».

El señor Caballé ha pedido la rectificación en el acta de una pregunta que hizo el señor Nicolau y que en el extracto aparece formulada por el señor Miró.

Gestiones del señor Albert

El señor Albert ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Agricultura, entregando al primero la instancia que le han remitido varios Ayuntamientos de su distrito, respecto a la plaga de la oruga que han hilitado los alcornoques de aquella comarca.

Les ha interesado vivamente el asunto habiendo ofrecido al señor Albert tomar las medidas consiguientes a la magnitud e intensidad de la plaga.

La conducción de aguas a Palma

El señor Roselló con la Comisión del Ayuntamiento de Palma, ha conferenciado con el conde de Romanones para tratar del proyecto relativo a la conducción de aguas a dicha población.

Pedro Corominas y Nogués

Uno de estos días se reunirá la minoría de Conjuración republicano-socialista ante la cual el señor Corominas quiere rectificar algunas aseveraciones y juicios emitidos en la sesión de ayer por el señor Nogués.

Cesión al Ayuntamiento de Girona

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la ley cediendo al Ayuntamiento de Girona la luneta Dournonville, los baluartes del Gobernador, Santa Clara y San Francisco y el ex cuartel del mismo nombre para realizar el ensanche de la ciudad.

El ministro de la Guerra dará las órdenes oportunas para la ejecución de la ley dentro de los 15 días siguientes a su promulgación.

El tratado hispano-portugués

Los Gobiernos de España y Portugal han cambiado ya el programa de las bases para concertar el tratado comercial.

Los trabajos no ofrecen dificultad alguna

A la información abierta en Hacienda han concurrido y concurren muchas entidades económicas e industriales.

Recurso denegado

El Tribunal Supremo ha denegado el recurso de súplica interpuesto por el señor Sol y Ortega contra el auto del mismo Tribunal que no admitió la querrela presentada contra la Sala 1.ª

Asamblea ferroviaria

Madrid 28, a las 9.25. La sesión de ferroviarios ha comenzado a las 9.30 de la noche, en el teatro Español.

Al aparecer el presidente Barrio, es saludado con una salva de aplausos. Admite como delegado de Albacete al compañero Vázquez.

La ponencia sobre reclamaciones generales a las compañías, lee las bases. El delegado Ruiz, de Zaragoza, presenta la proposición incidental siguiente:

La jornada de trabajo de nueve horas; horas extraordinarias, doble precio; aumento de un veinticinco por ciento en los sueldos; supresión del impuesto de utilidades, escudellón cerrado en todos los servicios, descanso semanal, ningún empleado de cuarta podrá ser despedido sin intervención del Sindicato correspondiente.

Las secciones catalanas votan contra la toma de consideración y son desechadas. (Grandes aplausos).

El compañero Rivalta, de la sección catalana, dice: El compañero Anguiano, que defendía la proposición, más parece unionista que ferroviario. (Protestas de unos y aplausos de otros).

Rivalta dice que si la palabra es ofensiva la retira.

Produce un incidente que domina Barrio a fuerza de campanillazos. En contra formulan varias peticiones, una de ellas que se abone el sueldo durante las enfermedades.

Barrio dijo que los ferroviarios han de sustentar el criterio sobre sus peticiones comprendiendo que todo no se conseguirá de momento.

Del dictamen pueden segregarse aquellas de inmediata solución, pues se persigue el mejoramiento gradual.

Rectifican todos los anteriores. Apruébase la totalidad del dictamen. Léense adhesiones y se levanta la sesión con vivas a la unión.

Del Extranjero

Chile

Yacimientos de hierro

París 27, a las 9.10.—Santiago de Chile. La comisión de ingenieros franceses encargada de la inspección de minas ha declarado que los yacimientos de hierro de la provincia de Coquimbo pasan de 2.0 millones de toneladas de mineral.

Los estudios proseguirán en otras provincias.

Brasil

Codificación de Derecho Internacional

París 27, a las 9.10.—Río Janeiro. Lauro Muller ha presidido la sesión de apertura del Comité Internacional para la codificación del Derecho Internacional público y privado americano.

Concurrían delegados de todos los países de América.

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia provincial.—Sección primera.—*Recurso de súplica.*—La vista de esta causa, procedente del juzgado del partido de Villafraña, terminó ayer mañana dando el juzgado un veredicto de inculpatibilidad.

—Sección segunda.—*Homicidio frustrado.*—Ayer mañana se reunió el tribunal popular, bajo la presidencia de don Enrique Saavedra, para conocer de una causa por aquel delito instruida por el juzgado de Tarrasa contra Magín Planell Muslons.

En agosto del pasado año había huelga de tejedores en la nombrada ciudad; huelga que no secundó el procesado, obrero de aquel oficio, que continuó trabajando en uso de un perfecto derecho, en la fábrica de los señores García hermanos.

Roberto Sellarés y Federico Frutós, que simpatizaban con la huelga, hacían continuamente burla del Magín Planell; hasta que llegó un día en que a éste se le presentó

al Sellarés, exigiéndole no siguiera trabajando. El Planell no sólo no le hizo caso, sino que él no se marchaba le tiraría una silla a la cabeza.

Marchóse el repetido Sellarés; pero se conoce que no debió sentarle muy bien la justa advertencia que el otro le hiciera, pues pasado algún tiempo el Sellarés, junto con Frutós, acudieron al café Condal, donde se encontraba Planell, preguntándole si estaba dispuesto a repetir las amenazas. Algunos obreros que el café estaban logrando hacer salir del establecimiento a aquellos dos provocadores.

No se dieron éstos por vencidos, ni convencidos, y se encaminaron a la calle de Volta, por donde sabían tenía de pasar el Planell y le aguardaron.

Al llegar aquél al expresado sitio, salióle al encuentro; y después de decirle, «ahora somos dos los que venimos a romperle la cara y en caso de que te opongas te estrangularemos», se echaron encima pegándole, en vista de lo cual Planell sacó un revólver con el que hizo dos disparos, hiriendo al Sellarés y al Frutós. El primero necesitó cincuenta y siete días de asistencia facultativa y diez el segundo.

El fiscal, al formular las conclusiones provisionales, estimó que tales hechos eran constitutivos de un delito de homicidio frustrado, del que consideraba responsable al procesado Magín Planell; más ayer, después de la práctica de las pruebas, modificó aquellas conclusiones, apreciando los hechos como constitutivos de dos delitos de disparo de arma de fuego contra determinada persona, otro de lesiones graves y de una falta incidental de lesiones, en todos los que aparecía responsable, en concepto de autor, el propio procesado Planell.

En vista de tal modificación y teniendo en cuenta que el conocimiento de estos últimos delitos no es de competencia del tribunal de hecho, el señor presidente formuló la reglamentaria pregunta a la defensa del procesado respecto a si la misma optaba por el tribunal de derecho o por el popular, manifestando la citada defensa que optaba por el jurado.

Este, después de los informes del señor fiscal y de la defensa y del resumen presidencial y previa la oportuna deliberación, emitió veredicto de inculpatibilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a Magín Planell Muslons.

Sección tercera.—*Hurto.*—En uno de los días del mes de Febrero, regoría Lluís Rigga Dolé, acompañada de otras dos mujeres, se presentó en una tienda de la tienda de San Antonio pretextando alquilar un traje de máscara. No se avinieron en el precio y aquellas tres individuos se marcharon sin cerrar tratos, pero llevándose un mantón de Manila, sin duda, como recuerdo de la visita.

Al advertir la subtracción los dueños de la tienda, salieron en persecución de las prójimas, y en el mercado de San Antonio lograron detener a la Gregoria, que resultó haber sido ya ejecutoriamente condenada por otros dos hurtos.

Ayer tuvo lugar, en la sección tercera, la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito del Hospital, y en dicho acto el representante del ministerio público solicitó para la repetida Gregoria la imposición de la pena de cuatro años, dos meses y un día, para que aquella tenga tiempo para poder convencerse de que todos los negocios están expuestos a quiebras.

Sección cuarta.—La propia sección tercera vió otra causa seguida por el Juzgado del distrito del Sur contra José Guzman Keyes que penetró en una vaquería de la calle del Parlamento y se apoderó de doce pueras en plata y otras dos y treinta y cinco centimos en calderilla que estaban en el cajón del mostrador.

El fiscal pidió para el Guzman la imposición de cuatro meses de arresto mayor.

Sección quinta.—*Sentencia.*—Sentencia, también, en el banquillo Antonio Casamadas Padros, al que se acusaba de haber penetrado en la fábrica de don Martín Manel, de Sabadell, entrando en el cuarto que para cambiarse las ropas y guardar éstas utilizaban los operarios de dicha fábrica y haberse apoderado de un reloj de bolsillo y de un tabacazo pertenecientes a dos de aquellos trabajadores.

La pena de dos meses y un día fué la que en el día de ayer pidió el señor fiscal para el Antonio Casamada.

—*Para hoy, día 28, se han hecho los señalamientos siguientes:*

Audiencia territorial.—Sala primera.—*Memoria cuantía.*—Litigantes: sucesores de Lluch y Sala y don Ramón Siria.—Juzgado de la Universidad.

Sala segunda.—*Pobreza.*—Litigantes: don Francisco Vidal y don Jerónimo Xampeny.—Barcelona.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Seis juicios orales: por esta, contra Enrique Parer; Atarazanas: por lesiones, contra Aniceto Barba y otro; Sabadell: por lesiones, contra Juan Mantadas; Sabadell: por infracción de la ley de caza, contra Giribancas; Norte: por amenazas, contra Jaime Giran; Sabadell: por por estafa, contra Juan Casademunt; Sabadell.

Sección segunda.—Juicio oral, por lesiones, contra Antonio Pascual.—Oeste.

Oral, por estafa, contra Manuel Puig.—Oeste.

Oral, por juegos prohibidos, contra José Huguet y otros.—Concepción.

Sección tercera.—Los juicios orales, por estafa, uno contra Alberto Montserrat Dascá y otro contra Rafael Llobet Panses: ambos del juzgado de la Lonja.

—A la hora de costumbre entrará hoy en funciones de guardia el señor juez de instrucción del distrito del Sur, con el secretario don Silverio Valls.

—El juzgado municipal del distrito de la Lonja interesa la comparecencia de Francisco López, Vicente Ramón, Onofre Cerveró y Mariano Lorca.

Carpeta taurina

Los días 7 y 14 de Julio se darán en Sevilla dos novilladas, actuando en la primera de matadores Manuel Martín Vázquez, José Corzo y un joven que ha tenido a bien apoderarse nada menos que «Bombita IV», y en la segunda, los malagueños Larita y Madrid.

En la feria de Huelva se celebrará una corrida de toros en la que serán matadores «Minuto», «Platerito» y «Nosevé», tomando este último la alternativa.

Ha marchado a Torreldones para ponerse de su último percalone, el espada matador Juan Cecilio, el cual ha sido contratado recientemente para torear en Lisboa los días 7 y 11 de Julio; 25 del mismo en Tudela; 4 de Agosto, en San Sebastián; 21 de Septiembre, en Salamanca, y el 22 en Oviedo.

Se halla enfermo de gravedad en el hospital Central de Sevilla el banderillero Pedro Rojas, «Recorito», cuyo alivio de todas veras deseo.

El nuevo empresario en Sevilla, D. José Salguero, tiene comprados para las corridas de feria de Abril de 1914 toros de

Mitru, Urcola y Santa Coloma, y para las de San Miguel, de Mitru y Pablo Romero.

Si se celebra, como se piensa, una cuarta corrida en Abril, para ella se adquirirá ganado colmenareño, y en la de Pascua de Resurrección serán los bichos de una vacada andaluza hace bastantes años alejada del redondeo sevillano.

En cuanto a toreros, dicho señor gestiona la contrata de los espadas Ricardo Torres, Rafael Gómez y Rodolfo Gaona.

En Castellón de la Plana habrá una gran corrida el 7 del próximo Julio, y en ella matarán reses de Lozano los diestros «Gardillo», «Cortijano» y Ernesto Vernia.

El domingo próximo se las habrán en Málaga con cornúpticos de D. Felipe Salas, los diestros Matías Lara, «Larita», y Francisco Madrid.

También el domingo próximo habrá corrida en Sevilla, a beneficio de la hermandad de la Macarena, siendo los toros de Mitru y los matadores Manuel Martín Vázquez, «Tello» y «Rosal».

En Vista Alegre (Carabanchel) actuarán el día de Santiago los espadas «Corchaito», José Morales y Luis Freg, siendo los toros de una ganadería nueva, cuyo estreno se verificará dicho día.

Nombre y reseña de los seis toros de la famosa ganadería de Pablo Romero que el próximo sábado, festividad de San Pedro, estoquearán en las Arenas los notables novilleros mejicanos Lombardini, Pedro López y Pascual Bueno.

60, Farolillo; 62, Flor de Jara; 97, Escobero; 38, Hornigón; berrendos; 2, Cigüñero; 89, Reverte, negros.

La combinación resulta llamativa, pues aparte de la buena procedencia del ganado, tiene la novedad de la presentación del valiente matador Pedro López.

Toulouse.—El domingo 23 de Junio, se verificó una corrida de seis novillos de Lozano que resultaron regulares. Gordet estuvo superior. Posadas no tuvo tanta suerte en la muerte de sus toros. La corrida fué presidida por el señor Alcalá, empresario de la plaza vieja de Barcelona, que al entrar en el palco presidencial fué ovacionado.

En Toulouse el día 14 de Julio estoquearán seis toros de Pelaez, Vázquez y probablemente Bombita.

En Burdeos el domingo 30 de Junio, estoquearán Mazantinito y Gordet, seis toros andaluces.

Marsella.—El domingo se dió una corrida de cuatro toros camagueños, propiedad de M. Sauré que resultaron bravos. Eufemén de mayor y respato se avieron superior toreando y haciendo simulacro de muerte.

La corrida se concluyó con dos toros de Salas, estoqueados por el matador de toros Valenciano que los hizo doblar de dos buenas estocadas.

Dotras.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de licenciado en Filosofía y Letras, para D. Faustino de la Valina Argüelles; de licenciado en Derecho, para D. Jerónimo Schwartz Díaz Flores; de licenciado en Farmacia, para don Gaspar Fernández Hernández, D. Dioclecio Mediavilla Elias, D. José Sureda Blanes, D. Samuel Gili Gaya, D. Saturnino Múzás Berdaguer y D. Teodoro Cavallé Borrás; de arquitecto, para D. Alfonso Barba Miracle; de maestro propietario de la escuela de Mollerusa (Lérida), para D. Manuel Guin, y de maestros substitutos de Moncada (Barcelona) y Tornabous (Lérida), respectivamente, para D. Joaquín Lloret y D. Salvador Blanquer.

—En méritos del concurso de Abril último, el rector de esta Universidad ha nombrado a los siguientes maestros para las escuelas nacionales que a continuación se expresan:

Turno de ascenso.—D. Antonio Padrós Sarries, San Antonio de Villamajor; don Emilio Bardi Mercader, Tous; D. José Odillón Piquer, Oñola; D. José Mata Mayol, San Lorenzo de Hortons; D. Mauricio Ami Peleats, Oristá; D. José Ricart Recasens, Lloá; D. Leonardo Caballer Obiol, Pratid; D. Ramón Grau Franquet, Benola; D. Luis Aldomá Companys, Berga; D. Lucía Jábbar Arcaya, Secasas; doña Elvira Lafau Julián, Vilaplana; D. María Noguera Almirans, San Esteban Sasroviras; D. Josefina Simó Gibert, Torre de Claramunt; D. Ramona Roure Farré, Foradada; D. María Pujol Fió, Vilanova del Camí; D. Mercedes Lloret Briansó, San Martín de Lleonat.

Traslado de 625 pesetas.—D. Juan Matibosch Barrina, Cildas de Estrach; don Lorenzo Pujol Torres, San Quirico de Tarrasa; D. Antonio Labrid Armisen, Santa Margarita de Montbuy; D. Vicente Martínez Climent, Vilvi; D. Antonio Peirón Arias, Monrás; D. Salvador Rebullida y Sanz, Rocafort; D. Enrique Lles Sagarra, Morera; D. Isidro Donada Tallada, San Boy de Lluasanés; D. Francisco Palau Francisc, Foradada; D. Marcelino Borrell y Daldón, Margaleit; D. José Cortina Costa, Pinós; D. Antonia Jordana Sala, Esterri de Aneó; D. Modesta Sanmartí Canals, Viver; D. Josefa Pascual Ebrí, La Vid; D. Inés González Artigues, Olost; D. Antonia Masanés Triguera, Fonollosa; D. María de los Dolores Boxa Divi, Palol de Rebarid; D. Paula Borrell Bragat, Vilanova de Escornabou.

Traslado de 500 pesetas.—Don José Quintana Barriol, San Juan de las Abadesas; don Juan Majoral Roca, Tuxant; don Juan Riera Barber, Josa; don Pablo Guin Domingo, San Felu de Codinas; don Joaquín Guardiola Casadellá, Geró (Tudela de Segre); don Emilio Benet Amós, Almorós; don Juan Munas Dulmau, Bigas; don Ramón Costa Mor, Castellá; don Salvador Oltra Alberola, Arfá; don Jose Sala y Amalia, Urús; don Eusebio Montaner Colomer, Llambils (550 pesetas); don Modesto Ruf y Granja, Rajadell; don Esteban Guinart Ferrer, Regincós; don José Porta Cortés, Orián; don Pedro Causa Pallrés, Belcaire; don Salvador Sindreu Mitjavia, Vilalvoent; don José Borrell Bernat, Ars; don Manuel Bort Laura, Tabascan (Lladorre); don Arturo Talón Carme, Montargull (Añá); don Francisco Beltrán Torrens, Montarri (Selva); don Antonio Morgó Sellent, Balcint; doña Amalia Iglesias Escofet, Juinyá (parroqui de Besalú); doña María de la Asunción Canut, Orián; don Amparo Garrigó Vila, Aiguafreda; doña Nieves Coy Figuera, Gramuntell (San Pere de Arquells); doña Teresa Mar Rubio, Arafó; doña María Formiga Massager, Puigdalba; doña Agustina Martínez Epar, Montanell; doña Manue-la Villalta Serra, Malla; doña María de los Dolores Piqué Morera, Sescorts (Santa María de Corró); doña Trinidad Freixa Jordana, Barruera; doña Antonia Mas Aguilhar, Gullifa; doña María de la Concepción

Martí Mayor, Pinatell (Rojals); doña Concepción Ardevol Mora, Botarell; doña Inés Corominas Ester, Vostella; doña María Rosa Nicolau Mulet, Puigín; doña María de la Cinta Roca Puig, Granera.

—De acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, se han resuelto el expediente promovido por el maestro regente de la graduada de Barcelona y el de subsecución de D. Agustín Navarés.

—Se ha resuelto que D. Ramón Sanz Torres, auxiliar del Instituto de Lérida, perciba los dos tercios de sueldo por desempeño de cátedra vacante, pasando su gratificación al ayudante más antiguo.

—Se ha declarado por real orden, en vista de peticiones formuladas por varios maestros, que el párrafo tercero del artículo 19 del reglamento de 25 de Agosto de 1911 no se refiere ni es, por tanto, aplicable a los maestros que, con anterioridad a la publicación del reglamento, poseían título elemental que les facultaba para ocupar toda clase de vacantes, los cuales podrán ser admitidos en los concursos de traslado a escuelas de capitales de provincia y de poblaciones de más de 20.000 almas.

—Se han concedido ascensos de 500 pesetas, por quinquenios de servicios, a los catedráticos D. Luis Gogorza, del Instituto de Barcelona; D. José Albifana y don Miguel Martí Blat, del de Castellón; y don Tomás Baviera y D. José Pellicé, del de Lérida.

Fiestas mayores

La Cámara Agrícola de Rubí ha contratado la orquesta de esta capital «Unión Artística», para que tome parte en las funciones de iglesia y amenice los programas de concierto y baile que se darán en el local de esta sociedad los días de la fiesta mayor 29 y 30 del actual y 1.º de Julio.

—Para los conciertos y bailes que se celebrarán en el Casino Industrial, de Arenys de Mar, los días 9, 10 y 11 de Julio, ha sido contratada la orquesta «Escala», de esta capital.

—La acreditada orquesta «Senyals», de Granollers, está contratada en Roselló los días 29 y 30.

También esta noche celebrarán en Vallvidrera, la verben de San Pedro estando, encargada dicha orquesta «Senyals» de ejecutar el programa de bailes.

Para caballeros y Señoras

Taller de Sastrería Unico Taller

que por el adelanto que revela en el corte y confección está a la altura de las más importantes casas elegantes. Trae para caballero en color ó negro, o, o y copias inimitables hechas de traje para caballero, 25 ptas.

Corrador de los mejores de España. Verdadero eleg nte corte inglés. San Pablo, 10, enfrente de la Rambla.

Dr. Serrallach VÍAS URINARIAS 12 A y 7, Palayo, 40. Consulta económica: 7 A y Jovellanos, 9.

Comerciales

ACCIONES FIN DE MES		
Ferrocarril Norte de España...	504'75	505'—
Fer. Mad. Zar. Al. 1 a 497006...	490'25	490'50
Banco Hispano Colonial...	—	—
Cat. Gral. Crédito: al 20,000...	—	—
y 30,000 al 24'800...	—	—
Ferr. Med. Zam. y O. V. 10...	26'95	27'—
C. Real Canalia del Ebro...	—	—
Ferrocarriles Andaluces...	—	—
ACCIONES CONTADO		
C. Pen. Tel. Pret 2001 a 62000...	100'25	100'75
Soc. Hidroeléctrica del Ebro...	—	—
1 a 1010...	—	—
Soc. An. Construcciones y Pavimentos—Preferentes, serie A, B, C y D, números 1 al mil...	—	—
ada una...	—	—
VALORES EXTRANJEROS		
República Argentina.—Banco...	—	—
Español del Río de la Plata...	—	—
Núms. 1 al 238,140; y del 38,141 al núm. 2371,656...	—	—
Sesión de la tarde		
PREMIO DEL ORO		
(Precios de compra)		
Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas...	—	—
Sardá, Rambla del Centro, 20	—	—
Alfonso...	5'40	por 100
Isabel...	8'40	—
Onza...	5'50	—
Oro de 4 duros...	5'00	—
Oro de 2 y 1 duro...	3'40	—
Francos...	5'00	—
Libras...	26'45	por libra
Precios corrientes de la plata fina		
Barcelona de...	107'—	a 107'80
París de...	102'—	a 102'—
Londres...	29 0/10	—

Bolsa de Madrid		
Cambios facilitados por la Banca Arnáiz		
Telegrama de las 16'10.		
Interior 4 por 100 contado...	85'42	85'42 p.
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes...	100'—	100'— d.
— fin mes...	98'—	98'— d.
— fin mes...	27'10	27'10 d.
— fin mes...	63'40	63'45 p.
Río de la Plata...	—	—

Bolsa de Madrid		
Cambios facilitados por la Banca Arnáiz		
Telegrama de las 16'10.		
Interior 4 por 100 contado...	85'42	85'42 p.
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes...	100'—	100'— d.
— fin mes...	98'—	98'— d.
— fin mes...	27'10	27'10 d.
— fin mes...	63'40	63'45 p.
Río de la Plata...	—	—

Bolsa de París		
Exterior Español...	94'97	—
Renta Francesa...	93'—	—
Acciones F. C. Norte España...	472'—	—
— Alicante...	459'—	—
— Andaluces...	208'—	—
— Río Tinto...	20'50	—
— Río de la Plata...	449'—	—
— B. Español Isla Cuba...	455'—	—
Renta Rusa 5 por 100, 1906...	104'60	—
— 4 1/2 por 100...	102'10	—
Bolsa de Londres		
Renta Española...	92'75	—
Consolidado inglés...	76'50	—
— Venezolana, Dis. 3 por 100...	61'—	—
— Colombiana, 3 por 100...	56'25	—
— Uruguaya, 3 1/2 por 100...	77'50	—
— Rusa, 5 por 100, 1906...	104'75	—
— Japonesa, 5 por 100...	103'37	—
— 4...	84'75	—

Mercados		
HAYRE		
CAFÉ—Good Average		
Julio...	84'5	84'50
Septiembre...	85'25	85'25
Diciembre...	85'75	85'75
Marzo...	85'75	85'75
Mayo...	85'75	85'75
NEW-YORK		
CAFÉ—(Tipo número 7)		
Mayo...	—	13'70
Julio...	—	13'92
Septiembre...	—	14'09
Diciembre...	—	14'16
PARIS		
AZÚCAR—(Número 3)		
Abril...	—	—
Julio Agosto...	39'—	39'50
4 Octubre...	33'—	33'12

HAMBURGO		
AZÚCAR—(Base 88 por 100)		
Junio...	11'02	10'97
Agosto...	11'17	11'12
Octubre-Diciembre...	9'85	9'82
Enero-Marzo...	9'95	9'92
Mayo...	10'07	10'05
LONDRES		
AZÚCAR—(Base 88 por 100)		
Agosto...	10'10	10'10
Octubre-Diciembre...	9'19	9'14
HAYRE		
LANA—BUENOS AIRES		
Mayo...	170'50	170'50
Septiembre...	172'—	172'—
HAYRE		
PIMENTA-TELLICHERRY		
Julio...	66'25	—
Septiembre...	67'25	—
Diciembre...	68'25	—
Marzo...	69'—	—
Mayo...	69'50	—
HAMBURGO		
COBRE		
Septiembre...	161'50	160'50
Octubre...	161'50	160'75
PARIS		
Trigo, 4 de Septiembre...		
Información de la casa...	26'35	—
EMILIO GAISSSET Y C.—Teléf. 901	—	—
Calle Princesa, 81, parí, 1.	—	—
Barcelona, 27 de Junio de 1912.	—	—

ALGODONES		
Cotizaciones facilitadas por la Casa Garria Nogués Sobrinos BANQUEROS		
LIVERPOOL, 27 de Junio de 1912.		
Mayo-Junio...	6'38	6'40
Julio-Agosto...	6'37	6'39
Octubre-Novembre...	6'24	6'26
Enero-Febrero...	6'21	6'23
NEW-YORK, 27 de Junio de 1912.	—	—

METALES		
TELEGRAMA		
Londres 25 de Junio de 1912.		
Precio por tonelada inglesa.		
Cobre...	Standard...	78. 5. 0.
id.	id. 3 meses...	79. 1. 3.
id.	Best Selected...	00. 00. 0.
Estado...	G. M. ...	207. 15. 0.
id.	id. 3 meses...	198. 10. 0.
Plomo...	Español...	212. 00. 0.
Hierro...	Escocés...	62. 00. 0.
id.	Middlesbro...	56. 00. 0.
id.	Hematita...	72. 00. 0.
Acciones...	Río Tinto...	81. 7. 6.
id.	Tharsis...	6. 17. 6.
Exterior...	Español...	93. 00. 0.
Plata...	id.	38. 5. 16.
Cambio a 3 mil...	id.	28.
Régulo de antimonio...	id.	28.
Thomas Morrison et C. Limited.—Barcelona.	—	—

Espectáculos		
Teatro Circo Barcelonés		
GRAN CINEMATOGRAFO		
Hoy tarde sesiones completas a las 3 y a las 6, noche a las 9 gran sesión de verbena con programa extraordinario.	—	—
PRECIOS POPULARES		
20 PELICULAS 20	—	—
de verdadero estreno, entre ellas	—	—
Rubinet tiene un alumno	—	—
Las conquistas de Max	—	—
Los cinco sentidos	—	—
El amor encuentra su camino	—	—
El anfitrión (500 metros)	—	—
Mentira funesta (1000 metros)	—	—
La marca de la infamia (700 metros Gaumont)	—	—
En legítima defensa (800 metros)	—	—

La danza de la serpiente (Nordisk) y otras no menos importantes.

Teatro Tivoli

Hoy viernes tarde, no hay función para dar descaño a la compañía. Noche a las 9 y cuarto. Butacas a ptas. Entrada 0'52.

Grandiosa verbena de San Pedro

Programa inmenso. 1.º «Molinos de viento», 2.º (3 actos) «La casta Susana», 3.º «La reina de las tintas», «Mañana sábado festividad de San Pedro, tarde, 1.º (2 actos) «Canto de primavera», 2.º «La corte de Farón», 3.º «La reina de las tintas». Noche 1.º (3 actos) «La casta Susana», 2.º «La reina de las tintas», «Domingo tarde, 1.º (3 actos) «La casta Susana», 2.º «La reina de las tintas», 3.º «Canto de primavera», 2.º «La corte de Farón», 3.º «La reina de las tintas». En ensayo el último acto absoluto del Mtro. Amadeo Vives «La generala».

Teatro Tivoli

Compañía de ópera italiana dirigida por A. GRANIERI y A. MARCHETTI, debut el 1.º Julio de 1912 con la ópera en 3 actos, **Principessa del Dollari**

TEATRO NOVEDADES

Temporada de verano, Compañía Dramática **Maria Guerrero, Fernando Diaz de Mendoza**

Hoy viernes, noche a las 9 y cuarto: Vebena de San Pedro. La leyenda en 4 actos de D. Francisco Villaspesa.

El alcázar de las perlas

y estreno de la comedia en 4 actos de A. Capus traducción de Ricardo Blasco.

EL AVENTURERO

NOTA: La función 12.ª moda correspondiente al día de hoy se verificará mañana sábado noche. Mañana sábado tarde «El amigo Teddy». Noche 12.ª moda «Locura de amor». Martes beneficio Fernando Diaz de Mendoza. Estreno «La posteridad». Estreno «El antifa» de Marquina, «El desden con el desden».

Se despacha en contaduría.

Teatro Novedades

Compañía gran Guignol Italiana, director A. Sainati, primera actriz Bella Starace Sainati.—Queda abierto el abono a 11 días moda y a 26 a diario en la Administración del teatro.

NOTA: A fin de popularizar el teatro Gran Guignol en Barcelona regirán para estas funciones precios populares.

Teatro Eldorado

Gran Cinematógrafo

Inauguración hoy viernes

con un escogidísimo programa y ESTRENO de preciosas películas.—Sábado y domingo tarde y noche, extraordinarias sesiones.

Gran Teatro Español

Gran compañía de zarzuela TORMO-CASAJUANA. Hoy viernes a las 9 en punto. Grandioso y colosal espectáculo de verbena. Fijarse bien. El mejor programa teatral de Barcelona. 1.º «La corte de Farón» presentación admirable, 2.º «La casta Susana» por Mercedes Gay que anoche obtuvo un triunfo, 3.º la colosal zarzuela «Moros y Cristianos» por la Amari. No se puede presentar programa más subyugante.—Mañana dos grandes funciones tarde y noche, con la reprise del grandioso espectáculo «Los sobrinos del capitán Grante».

TEATRO COMICO

Compañía de zarzuela y ópera dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas.

Hoy viernes 28 de junio, Vebena de S. Pedro. Espléndido programa a las 9. Especial 35 céntimos. 1.º «Abierta toda la noche». Exitazo. 2.º La obra del día, la popular zarzuela, «El país de las muchachas», por Pilar Martí y Pepe Viñas. 3.º La popular zarzuela «El país de las hadas», por su mejor intérprete Pilar Martí a las 11 y media, extraordinaria función de verbena. 1.º «El cuento del dragón», exitazo. 2.º Estreno de la zarzuela en dos y 9 cuadros procedente del Cóico de Madrid. «La vida de jenio», protagonistas Pilar Martí y Ricardo Güell. Decorado expreso. Un magnífico automóvil. Durante el segundo entreacto, soberbio ramillete de fuegos artificiales. En conjunto la verbena del Cóico como siempre la mejor verbena. Mañana, grandes funciones. En ensayo, «La generala».

Se despacha en contaduría.

TEATRO ARNAU

Coliseo de las grandes atracciones.—Dirección ar-

Artista Armando Villeffeur. Todos los días sesiones extraordinarias, tarde a las 4 a las 6 y noche a las 10.

Exitos colosal y entusiasta de la célebre y única,

ARGENTINA

Succés grandioso de la gran troupe rusa,

5 Ramashow 5

y 15 notables atracciones más de verdadera importancia.

GRAN SALON DORE

Hoy viernes, verbena de San Pedro hermoso programa de películas y grandes atracciones.—«The Benaliks» trapezistas.—«Flory-Flory» fenómeno vocal. Ovaciones a la célebre

Troupe Wernoff

3 hermosas señoritas y 2 caballeros reyes del tapiz. Resparación de la eminente cantante de aires regionales,

La Torrerica

El mejor programa de ningún cine de Barcelona.—Próximos debuts.

SALA MERGE

RAMBLA DE ESTUDIOS 4

Barcelona: si queréis pasar un rato divertido visitad las

Grutas fantásticas

El palacio de la risa

Grandes atracciones

Visiones panorámicas

Gran cinematógrafo

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión 7

GRAN TROUPE DE VARIETES.—Lunes próximo. Estreno de la REVUE DE VERANO.

Gran Edén Concert

MUSIC-HALL PARISIEN

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

Ginjol, 3.—Teléfono, 1801

Hoy tarde y noche. Exitazo indescriptible de la celebridad mundial.

NITA-JO

Hoy noche resparación de Milla. «Louise D'Aze» gran cantante a voix. Hoy noche verbena de San Pedro, gran baile con orquesta en la platea después del espectáculo. Gran alegría, bullicio y jolgorio.

SUERTE LOCA

NOTABLE COMPAÑIA DE VARIETES FRANCÓ-ESPAÑOLA

Estrella, 2, parí.—Gran éxito «IDEAL», «HERMANAS MASINIS», «ZORRAIDA», «DIAMANTITO».

Las Orquídes, La Gonzalito

Servicio por 40 ELEGANTES SEÑORITAS consumación, precio ordinario. El local estará artísticamente arreglado.

UNICO EN BARCELONA

CINE AL AIRE LIBRE

En los grandes, espaciosos y frescos jardines del CINE GLORIA, Consejo de Ciento (entre Bruch y Girona) todos los días a las 9 de la noche con grandes y hermosos programas.—Preferencia 20 céntimos, General 10.

Gran concurso hípico internacional

en el terreno del POLO

Carretera de Sarriá. (Casa Rabia). Los 30 Junio y 1.º Julio.—Queda abierta la ta-lla en el teatro. Novedades todos los días. Sexto día, el sábado, 29 de junio, PRUEBA DE HONOR.—Palcos 35 ptas. Tribuna 5 ptas. Entrada de coche 5 ptas. Entrada general 1 pta. El timbre a cargo del público.

Verbena de San Pedro

Los vapores golondrinas convenientemente iluminados darán paseos por el puerto y antepuerto, desde las diez de la noche hasta la madrugada.

MUNDIAL PALACE.

Concierto. Santos los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, boubalaise. Sábados menú corriente y vegetariano.

Saturno Parque

Grandes festejos que se celebrarán los días 28, 29 y 30 con motivo de la festividad de San Pedro. TRACA de gran lujo del tipo premiado en el concurso de Valencia. Elevación de un GLOBO monstruo de 85 metros cúbicos de desplazamiento (el tiempo lo permite). Grandes bailes de Sociedad en la espaciosa platea del teatro, convenientemente alfombrada y adornada artísticamente.

Hoy gran verbena

Iluminaciones fantásticas japonesas, decorado a la valenciana, conciertos musicales.

TURO PARK

Tarde: ATRACCIONES-CONCIERTO por la Banda de Cazadores de Barcelona. Entrada 25 céntimos.

Noche verbena de San Pedro

Banda militar. Nuevas atracciones. Baile con orquesta. Castillo de fuegos artificiales. Sardanas. (Sureda).—Entrada 50 cts. Carril y tranvías, servicio toda la noche.

Plaza de Toros Antigua

Sábado 29 Junio.

Niño Ginés y España

4 novillos castellanos: Sombra o'80 Sol o'50

A las 5 de la tarde

Nueva Plaza de Toros

Viernes 28 Junio.

Verbena de San Pedro

Gran novillada nocturna

Entrada 60 cts.

5 NOVILLAS NAVARRAS

3 espadas, Sacas alternativa de noche

Caballitos y cestos. Risa, entusiasmo y fresco sin fin.—Sardanas fuegos artificiales, etc.

Nueva Plaza de Toros

Sábado 29 Junio.

Festividad de S. Pedro

Los matadores mejicanos

en competencia

Lombardini, Pedro López y Pascual Bueno

6 novillos-toros de Felipe Pablo Romero

A las 4 y media tarde

HOTEL RESTAURANT RABASSALET

ANTIGUA RABASSADA. Abierto día y noche. Tranvía directo desde la Plaza de Cataluña. Servicio de coches desde el Tibidabo.

LA RABASSADA

VERBENA Y DIA DE SAN PEDRO

Hotel Restaurant

Abierto toda la noche. Gabinetes particulares. Cocina de primera. Servicio a la carta y cubiertos desde cinco pesetas. Teléfono número 7643.

CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant de 1 a 3 tarde, y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el Maestro Pérez Cabrero.

Atracciones americanas

TODA LA NOCHE

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alloys, Cake-Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Tranvía directo desde la plaza de Cataluña a La Rabassada.

Imprenta de LA PUBLICIDAD

Calle Barbadá, 11, bajo.—Teléfono 1 816

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque al grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock

Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URRAL & Co., BARCELONA.

El célebre **Autiflo** hace 30 años que se dedica a la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.ª, 2.ª Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Gramofonos y discos

Compra, Cambio y Alquiler

Now-Phono

Calle Ancha, 35.—Barcelona

Alcances y Finanzas

Cobro alcances de Cuba, comisión 5 por 100.—Gestión devolución de fianzas de empleados públicos y de redención a metálico para el servicio militar.—Administración fianzas al 4 por 100 de comisión

ALICETO CALVO, Salvador, 3, Madrid

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas sulfatadas, 1,636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: De 15 de Junio a 21 de Septiembre

Pléanse aguas, tarifas, folletos o informes a la Administración General, instalada en el BALNEARIO los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y en ZARAGOZA, Coso, 87, el resto del año.

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns y a la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo

Muebles de lance

y objetos de arte

Compra y venta.—Petritxol, 12.—LA VENTAJOSA

Biblioteca Renacimiento

Obras de A. González Blanco.—«Matilde Rey»... 3'50

Obras de José López Silva.—«La Musa del arroyo»... 3'50

Obras de J. López Silva y C. Fernández Shaw.—«Sainetes madrileños: «La Revoltosa», «La Chavala», «Las Bravas», «Los buenos mozos»... 3'50

Obras de R. del López de Haro.—«Sirenas», «Entre todas las mujeres», «Poética»... 3'50

Obras de Enrique de Mesa.—«Andanzas Serranas»... 1'50

Obras de José Francés.—«La Guarnida»... 3'00

Obras de Ricardo J. Caturru.—«El libro de la Prensa» (Antología)... 3'50

Obras de F. García Sánchez.—«Nuevo descubrimiento de Canarias»... 3'00

Todas estas obras y las demás que componen la acreditada biblioteca Renacimiento se hallan en venta en la Librería de S. SANZ, Ronda de San Pedro, 30, Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS

aflicciones como orofaríngeas, se curan segura y radicalmente sin perjudicar el organismo, con las Especialidades del Dr. Casasa.—Véase el prospecto.—Gran farmacia del Dr. Casasa, calle de Tallers, núm. 22.

S. TALAVERA E HIJOS

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Vapores directos entre Barcelona, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, interior de Alemania con conocimientos directos, Suecia, Noruega, Finlandia, Rusia y Dinamarca.

Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa.—Pasajes a Nueva York y todas las líneas de Cuba y Méjico, sin aumento de precio.

Teléfono 372.—Pasaje del Comercio, 2 y 4, Rbla. Sta. Mónica

Vapores correo Mailanes con Ministerio fijo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navegación General Italiana y La Veloce

Capital desembolsado 100,000

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo: confort, modernidad, camara de refrigeración, calefacción, etc.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Navigazione Generale Italiana

Regina Elena, 25 Julio.

Principa Umberto, 8 Agosto.

Re Vittorio, 22 Agosto.

Argentina, 24 Julio.

Savola, 11 Agosto.

Italia, 28 Agosto.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse a sus Agentes: Sra. Ignacia Villavechier, C/ Rambla de Santa Mónica, núm. 7, principal.

Agentes de Aduanas Caturru y Maruoa, Rambla de Santa Mónica, núm. 5.

Agencia de equipajes: Nicolás Riutort, Rbla. Sta. Mónica, 14.

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, piezas al centavo y sin demora. Entrada libre.

CORSEJO LE CIENTO, 242 y 244 entre Aribau y Muntaner.

Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña

HERPES

Exema, psoriasis, sarna, escrófula y demás enfermedades de la piel y humores, se curan radicalmente con el Extracto anti-herpético de Dulcamara, compuesto por el Dr. Casasa, sin que jamás den señales de haber existido.—Véase prospecto.—Único depósito: Gran Farmacia del Dr. Casasa, Calle de Tallers, núm. 22.

Línea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días

Para Santos

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

El día 16 de Julio el vapor «Adiz» El día 28 de Agosto el vapor «Valbano»

El día 8 de Agosto el vapor «Barcelona» El día 20 de Septiembre el vapor «Cádiz»

Servicio a las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales

M. M. Pinillos 4 Julio —Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

C. Wifredo 20 Julio —Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Catalina 5 Agosto —Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Balmes 20 —Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admóten carga y pasajeros para Canarias, New-Orleans y Ginebra, y cargo con destino directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, B